



El Mundo



DIARIO DE LA MAÑANA

Poincaré leyó al Gabinete su declaración ministerial

(Copyright by United Press)
París, 27.—El Premier Poincaré leyó ayer su declaración ministerial al Gabinete, en la que reitera su intención de hallar una solución al problema financiero de Francia.

La Gobernadora de Texas ha perdido las elecciones

Dallas, Texas.—Ha quedado virtualmente asegurado el triunfo del Procurador General Dan Moody para la nominación del candidato demócrata a la Gobernación de Texas. Las elecciones las ha perdido, al parecer, la actual gobernadora de Texas, Miriam A. Ferguson.

Un violento ciclón azotó a Puerto Rico

El violento ciclón que azotó Puerto Rico

(Copyright by United Press)

San Juan, Puerto Rico, 27.—Un violento huracán azotó la Isla de Puerto Rico el viernes en la noche. El lunes se pudo constatar que más del setenta por ciento de la cosecha de café se ha perdido.—Casi todos los ríos de la Isla se han salido de madre y todas las comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferrocarrileras, han sido dañadas. El Gobierno está haciendo todo lo posible para restablecer las comunicaciones.

Francia ha establecido la censura sobre las noticias de Siria

Se grave la situación creada por los asuntos religiosos en México

(Copyright by United Press)

México, 27.—Se piensa efectuar confirmaciones, o celebrar misas, en vista de las diferencias entre los católicos y el estado por el reciente decreto religioso del Gobierno. Los sacerdotes dejarán de oficiar en las iglesias después del 1 de Agosto y las propiedades de la Iglesia serán entregadas a Comités de católicos prominentes en los diversos distritos.

Las noticias de Siria

Francia establece censura sobre las noticias de Siria

(Copyright by United Press)

Jerusalén, 27.—Según informes de fuente árabe, los franceses han establecido una rígida censura sobre todas las noticias que se refieren a las actividades en Siria. En lo que respecta a comunicaciones, Damasco se encuentra completamente aislada desde el jueves pasado. En el cuartel general de los rebeldes se persiste en afirmar que los franceses han perdido 1.800 soldados en las recientes operaciones.

Persiguiendo la fabricación de alcohol de madera

(Copyright by United Press)

Buffalo, N. Y. 27.—El lunes se efectuaron ocho arrestos como consecuencia de haber llegado ya a 29 el número de víctimas de los vendedores de alcohol de madera. Los arrestos los llevaron a cabo la policía del Canadá y la de Buffalo, puestas de acuerdo para combatir el mal. Se ha acusado de asesinato a dos personas a quienes se les ha probado que fabricaban y vendían licor venenoso.

El movimiento de la Bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 27.—Después de una pequeña reacción, los precios del mercado experimentaron pérdidas. Las operaciones continuaron indecisas. Sin embargo la demanda se acentuó cuando los precios alcanzaron su más bajo nivel. Los informes favorables sobre la situación política de Francia, junto con la reacción del franco, crearon un sentimiento de más esperanzas con respecto a la perspectiva financiera de ese país. Las ventas de valores de la United States Steel se mostraron activas, predominando la demanda. Se notó cierta mejora en los valores ferrocarrileros. Otros valores industriales representativos, tales como Baldwin Locomotive, General Electric, Pullman, International Harvester y American Tobacco, experimentaron alzas.

Una aldea de Baviera destruida por un incendio

(Copyright by United Press)

Munich, 27.—Un incendio, que se cree haber sido intencional, destruyó toda la población de Moolmannstet, Baviera, en momentos en que los habitantes asistían a misa en una aldea vecina.

Lo que cuesta una campaña política en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Chicago, 27.—Frank L. Smith, Candidato republicano a Senador, manifestó al Comité del Senado que su campaña, había costado \$ 250 000.00. Samuel Insull, uno de sus ricos partidarios, dió \$ 100 000 para la campaña, en tanto que Smith sólo tuvo que invertir, de su propio peculio, \$ 5 000.00.

Han habido combates en la frontera Ruso - Polaca

El cambio en Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York 27.—Cotizaciones de monedas extranjeras Libras Esterlinas 485 3/4 — Francos franceses 465 — Libras 326 1/2 — Francos Suizos... 1935 — Pesetas 1547 — Marcos 2380.

Un regalo espiritual para el Papa

(Copyright by United Press)

Roma, 27.—Una delegación de peregrinos franceses y españoles, obsequió al Papa con docecientas botellas de vino Malaga de doscientos años de edad. El Papa, cuya ración diaria de vino es de medio litro, aceptó el obsequio con placer.

El conflicto de Tacna y Arica será solucionado dentro de poco

(Copyright by United Press)

Nueva York, 27.—Según declaraciones hechas el lunes a la United Press por William Collier, Embajador de los Estados Unidos en Santiago de Chile, la controversia de Tacna y Arica será solucionada dentro de poco. El Embajador Collier manifestó que tanto Chile como el Perú están comprendiendo que el valor estratégico y económico de las provincias en disputa no se compara con las ventajas que traería la reconciliación entre las dos repúblicas sudamericanas.

Dos serios choques en la frontera ruso-polaca

(Copyright by United Press)

Varsovia, 28.—Se tienen noticias de dos serios choques ocurridos en la frontera ruso polaca el domingo pasado. Los cheques tuvieron origen en eljamento de los nacionalistas ucranianos para provocar un conflicto armado entre Rusia y Polonia.

Varias víctimas de las inundaciones en Corea

(Copyright by United Press)

Seoul Korea, 27.—El lunes se anunció oficialmente que Sigue en la página 8

EL CRIMEN DE LIMON

Aurelio Bermúdez ultima de un balazo a Charles Bryan Alto Comisario de la Universal Negro Improvement Association

Ayer consignamos la noticia de la muerte de Charles Bryan, Alto Comisario de la Universal Negro Improvement Association. La historia de esa asociación, rama costarricense de la Black Star Line, tiene el mayor interés en Costa Rica donde dió comienzo la organización hace catorce o quince años.

Al ampliar los detalles del suceso ocurrido anteaer en Limón, ofrecemos a nuestros lectores referencias en síntesis la génesis de todos los acontecimientos que culminaron con la muerte de Bryan, en cierto modo sucesor del ya famoso Marcus Garvey.

Desde días que venía fermentando en Limón entre la gente de color ese asunto de la asociación, con motivo de las disensiones provocadas por la aparición en la escena de Rogelio E. Bermúdez, panameño, quien no se sabe con que intenciones había pretendido adquirir preponderancia dentro de la asociación. Charles Bryan, Alto Comisario, como se le decía dentro de la Sociedad, venía desde hace tiempo gozando de su puesto dentro de la mayor tranquilidad, cuando apareció Bermúdez a disputarle ese predominio. Bryan, poco conforme con esas intenciones de su contrincante, movió sus resortes, pero Bermúdez logró que la asociación lo nombrase Fiscal de la misma. Por su-

puesto que las cosas se pusieron tirantísimas. Se acudió hasta al señor Presidente de la República y a las otras autoridades.

En los últimos días de la semana pasada el señor Cónsul Inglés, deseoso de que terminara el conflicto, llamó a su despacho a Bryan y Bermúdez, logrando ponerlos de acuerdo y firmaron un acta de arreglo. Pero Bryan había pedido a Panamá detalles de Bermúdez, y el sábado recibió certificaciones de sentencias contra éste y una fotografía en que el Fiscal de la asociación aparecía en traje de presidente. Con esos documentos en su poder, Bryan convocó a asamblea magna a la Asociación el domingo, exhibió ante los asociados los documentos y la fotografía, y se produjo el consiguiente barullo, sin llegarse a tomar determinación alguna.

El lunes a medio día, se oyó un disparo en la oficina del Association y corrió por todo Limón la noticia del asesinato de Charles Bryan. Un balazo de revólver partió la médula espinal del Alto Comisario El tutor del crimen, desde luego, tenía que ser Bermúdez, y efectivamente éste salió de la casa del delicto y a la primera persona que pasó le pidió que lo entregase a las autoridades.

El occiso apareció en el suelo, boca abajo, y con clara

manifestación de que la bala le había penetrado en la región cerebral por atrás, cortándole la médula espinal, por lo que la muerte fué instantánea.

Después de tan sensacional suceso, hubo gran efervescencia entre los jamaicanos del puerto, quienes no querían convencerse de que su ídolo Bryan hubiese desaparecido.

Existe cierta animadversión de los jamaicanos contra el Presidente de la Asociación, Charles Isaac Higgins, y las autoridades de policía lo custodian a fin de que las efervescencias del momento no tengan otros fatales resultados.

El victimario parece gozar de algunas simpatías en Limón; después de detenido recibió en la cárcel atenciones de sus amigos, y se nota alguna tendencia a hacerle ambiente favorable entre la población del puerto.

Como decimos, en próximas ediciones daremos a nuestros lectores detalles de esa curiosa organización, en la que la figura de Marcus Garvey tiene gran relieve. Este, que cargó banano en los muelles de Limón, fué jefe jefe y fundador de la Black Star Line, con tendencias a una gran república africana, hoy lava trastes y pela papas en la Penitenciaría de Atlanta, Estados Unidos, acusado de defraudar al correo de la Unión Americana.

EL CONFLICTO MUNICIPAL

La resolución desfavorable del Congreso Lo que nos dijeron algunos Municipales

El Congreso conoció ayer del dictamen de la Comisión respectiva sobre la solicitud de la Municipalidad de San José para que se revise la Ley de Comisiones Técnicas y se definan las atribuciones de la Municipalidad y las Comisiones, dando a la primera la autonomía que las últimas le han restado. Dicho dictamen fué aprobado por el Congreso, dando así pie al conflicto Municipal que nosotros previmos en ediciones anteriores, y que confirmaron las declaraciones de varios Municipales hechas en nuestro número del domingo pasado.

Como la resolución de la mayoría de los Regidores era la de suspender las sesiones municipales en caso de que el Congreso resolviera desfavorablemente su solicitud, nos entrevistamos ayer con algunos Municipales para conocer la actitud definitiva que asumirán ante el conflicto.

Como se verá por nuestra información, la opinión entre los Municipales, después de la resolución del Congreso, está bastante dividida.

Lo que nos dijo el Regidor Chaves.

Conversamos brevemente con el Regidor don Manuel Chaves, a quien interrogamos sobre el asunto, y nos contestó: —Es inexacto lo de la huelga, pues esa actitud no habría como justificarla. Los perjudicados serían todos los ciudadanos de

la comunidad. No es, como se dice, que la Municipalidad quiere ejercer represalias contra los Poderes Legislativo y Ejecutivo, pues sería nefaria creer que ellas podrían afectarles. Y hoy que ya se conoce la suerte que corrió la instancia que elevó la Municipalidad ante el Congreso, aun cuando fue adversa, no por ello debe la Municipalidad abandonar sus funciones. Esta es la prueba más evidente de que la Municipalidad no le echaba agua a su molino, sino que buscaba expedir el camino para las Municipalidades futuras, que quizá habrán de estar integradas por hombres de ciencia o de experiencia, y cuyas labores debían verse libres de estorbos

—Ud. seguirá asistiendo a las sesiones? —Sí señor, siempre que los demás Municipales sustenten este mismo criterio.

Lo que nos dijo el Regidor Cardos

Interrogamos al señor Cardos:

—Continuará usted asistiendo a las sesiones municipales?

—Mi parecer ha sido que nosotros debemos continuar en nuestros puestos, pues cuando prestamos nuestro juramento sabíamos ya la situación que se nos presentaría con respecto a las Comisiones. Desde luego que nosotros nos comprometimos a aceptar y cumplir el cargo bajo juramento

debemos continuar cumpliendo con nuestros deberes.

Mi opinión ha sido siempre, que la Municipalidad debe procurar un acercamiento con las Comisiones Técnicas para la mejor marcha de todos los asuntos.

—De modo que usted continuará en su puesto?

—Yo sí. Con sólo que asistan tres compañeros más para hacer el quorum legal. Este ha sido mi parecer desde un principio y la prueba de ello es que no quise firmar un documento que tiene en su poder el Regidor Madriz y por el cual mis otros compañeros se comprometían a retirarse de la Municipalidad si el Congreso no resolvía satisfactoriamente su instancia. También creo que se encuentren en las mismas circunstancias los regidores Hernández y Chaves, que firmaron el documento por conformismo únicamente. Si estos señores quieren asistir, yo los acompañaré, pues no quiero que mañana la comunidad que me honró con sus votos, tenga que decir que yo abandoné mis obligaciones.

Lo que nos dijo el doctor Hernández

Conversamos por teléfono con el Dr. Hernández. No estaba enterado aún de que el Congreso hubiera aprobado el dictamen de Comisión, desfavorable a la solicitud de la Municipalidad. Pasa a la página 8



Página Femenina de los Miércoles



¿Qué piensa Ud. del amor?



Un Paso de Comedia

Habló YO a Guiso de Prólogo.

Lector: No es desde el tablado de la antigua farsa, sino desde las atrincheradas liniecillas de estas columnas de periódico, de donde os dirijo la palabra.

Quiero decir que hoy he visitado a Rosita Llibré, electa en la noche del último sábado Reina del Baile de la Beneficencia Española. La visité acompañada y por eso mi entrevista puede ser un Paso de comedia.

Os presento a los personajes: EL, ELLA y YO.

EL no es ese el que colocan los poetas al lado de una señorita romántica y enamorada. EL es un compañero de Redacción en «El Mundo», hombre de mundo por cierto y por añadidura feo. Inteligente y bohemio reincidente.

ELLA, es Rosita. Después de haberla visto y haberla tratado, quedase viviendo en nuestra memoria y en nuestros ojos como una criatura extraordinaria en belleza y simpatía. Deja para la mente una impresión tierna y grata y para las pupilas una cegazón de resplandor de estrella sola en la noche.

Yo soy el mismo de siempre. Un poco enamorado del atractivo encanto de todas las mujeres, menos feo que mi compañero y todavía sin un nombre señalado por una transcendencia tenorística o gloriosa.

Vamos a hablar del amor y del matrimonio. Oídicos con atención, porque aunque diga muchas palabras ocasionales prematuramente aparecidas, quiero que recojáis las de ELLA en vuestras manos, para que os sintáis como si fueseis portando el más fragante de los grandes ramos de rosas que habéis llevado en vuestra vida.

Escena Primera

(La esquina del Hotel Francés, durante una lluvia inoportuna. Charcos donde, después de las seis, las bombillas se miran, como las damas en sus espejitos, desocadas tal vez de darse un retoquillo.) EL y YO, mirando a un tiempo los sombreros.—¡Uf, cómo llueve!

EL.—¿Tomamos un coche?
YO.—Yo preferiría tomarme un té.

EL.—No viejillo, no juegos. Te digo que tomemos un coche para ir a entrevistar a la Reina Rosita.

YO.—Tú eres un hombre de ideas geniales!
(Aquí, él debía sonreír y agradecer la lisonja, pero impaciente como estaba, ya había puesto el pie en el estribo.) YO.—(Colocando su pie cuando él quita el suyo, y sentándose en seguida a su lado).—Vamos.

EL coche.—(No es un personaje, pero anda y hace ruido) Ruurr. Bam, bam, ruurr... El cochero.—(Que tampoco

La confesión

de la señorita

Rosita Llibré

es un personaje, porque nadie ha visto a una celebridad en un pescante). ¿Aquí es?
El y Yo.—Sí, aquí es.
(La escena ha concluido cuatrocientas varas más al este de la esquina en donde comenzó).

Escena Segunda

(La casa de Rosita. EL toca con los nudillos a la puerta.)

Se oyen unos pasos rápidos y la linda y joven Reina hace su aparición. Coro de admiraciones. EL la admira, YO la admira, ELLA se admira y dice.
Ella.—Ustedes?

El y Yo.—Sí, nosotros, que venimos a rendirle un homenaje en nombre de «El Mundo»
Ella.—(Con una sonrisa en A. franca y acogedora) Bien venidos. Pasen a la sala.

Escena Tercera

(La sala de la casa de Rosita. Sala pequeña y discreta, adornada con sencilla elegancia.—Luz suave, que entra de la calle, tamizada por las cortinas que cubren los cristales. Rosita ha tomado asiento, y a su lado, en sendos sillones, EL y YO. Queda como una Reina entre Ministros.)

Yo.—(mentalmente)—Ahora no evido ni a Villamediana!
EL.—(galantemente)—Necesitamos sus confidencias para «El Mundo». Serán el adorno de la página femenina de los miércoles.
Yo.—(Comptiendo en galantería) Serán como un florecer de margaritas, la flor leyendaria del amor.

EL.—Porque es sobre el amor que deseamos interrogarla.

Yo.—Sí, queremos saber: ¿qué piensa usted del amor?

Ella.—(Con una risa musical de estrofa sonora, mientras que con un gracioso movimiento de su cabecita agita y levanta, como sus trajes las bailarinas, las gudejas cortas de su melena, que se comba, haldeando.) Ah! No sé. ¿Quiéren creer que jamás me he preocupado de pensar sobre el amor?

EL.—Estará viviendo en amor.
Ella.—(Con la misma sonrisa clara). No, aún.

EL.—¿Pero lo espera?
Ella.—¡Eso sí! Debemos esperar siempre al amor.

YO.—Se le ha ocurrido alguna vez estar en la ventana esperando a que pase?

Ella.—(Cambiando su sonrisa por una ligerilla satisfacción en la voz y una sutil ironía de la intención). No, soy muy joven.

El y Yo.—Y muy linda! El amor tendrá que venir a hacerle la corte. ¿Y si llega, está dispuesta a aceptar?

Ella.—En la vida es necesario amar. Sería triste otra cosa.
YO.—Esee es un credo optimista. Así debiéramos pensar todos. De lo contrario, estaríamos condenados a ser como sombras senecas.

EL.—Sin duda, la vida care-

Las Nuevas Estructuras

Retornelos

I

Hay rosas cerca de mí debajo de tanto tiempo.

Hay rosas cerca de mí que ya no sé donde riego.

II

Mis días en la orilla como barcas podridas.

Mis días que volaron con las velas henchidas.

III

Qué alegría Señor

En el tallo corriente de mis venas mi pena es una flor.

Qué alegría

En mi mano regada y removida.

IV

Un arco de violín era en sueños tu mirada.

Y del corazón se iba la nota dulce y alargada.

Y a la mañana todavía era yo una caja que cantaba.

J. RIVAS PANEDAS

cería de encanto. ¿Verdad?

Ella.—(Con ligera perplejidad sonriente). No lo sé; pero sí, debe ser así.

Yo.—Tengo una segunda pregunta, Rosita.

Ella.—Diga.
Yo.—¿Qué cree usted del matrimonio?

Ella.—(Abriendo las magnolias perfumadas de sus manos, como para atajar un gran peligro). Ah! eso sí que no lo contesto yo!

EL.—¿Por qué?

Ella.—Por que para opinar sobre el matrimonio es preciso ser casada.

Yo.—Si queremos opinar respecto a la bondad o a las molestias de la vida de casados sí, pero ¿usted cree que debe existir el matrimonio?

Ella.—(Con asombro) Claro! ¿Piensan otra cosa?

EL.—Hay quienes desean a-bolirlo.

Ella.—La conveniencia sí; los matrimonios deben ser siempre por amor.

Yo.—De modo que su tipo

ideal para marido debe ser el de un perfecto enamorado?

EL.—O el de un hombre tranquilo, preocupado por las comodidades de la vida?

Ella.—(Sonriendo con picardía) Un loco.

El y Yo.—(Asombrados) ¿Un loco?

Ella.—(Satisfecha) Sí, un loco de amor. (Riendo locamente)

EL.—Divina Locura, Reina!
Ella.—(Sonriendo con picardía) Un loco.

Yo.—(Estrechando la manecita de la Reina Rosita y acompañándole a él y a ella en su risa). Mañana estudiaré la ciencia de hacerse loco.

Ella.—(Negando) No, mañana va usted a decir en «El Mundo» que yo no supe contestarles.

—El y Yo.—(Desde la puerta) Verá usted qué hermoso poema van a rimar sus respuestas.

Fin.

LUIS DE LARA

Las nuevas estructuras Amanecer del Empleado

Con la ablución ahuyentada, escapa en escalofrío la pereza. Y escóndese con presteza en la cama abandonada. Ya comienza el nuevo día con la misma saña fría de toda necesidad.

En fin, me desquitaré dando un caludo al jardín

Bañándose al surtidor muchos jazmines desnudos. Sí, ya sé lo que fué.

Es una sensual fatiga que a este baño le obliga. Toda la noche estuvieron sofocándose de amor.

Y el millonario porfiado matemático del sol,

ante la mirada atenta de su amigo Girasol, está vaciando monedas sobre las charcas del suelo como sobre un mostrador.

Dalias, lirios y camelias, todo lo que viste blanco, está diciendo su espanto porque aquel rojo clavel, como asta fiera de un toro, ensangrienta el redondeo.

Teléfono?
Sí: Voy.
Nunca olvidó lo que soy. Cansancio y resignación.

Teléfono.
Siete y media del día de hoy, hora de la obligación.
—Excúseme usted, jardín.

PÍO TAMAYO

Gotas de Oro

La fuente y el alma

La noble diferencia entre la fuente y tu alma, Es en que aquella gime Y ésta calla.

Tarde Marina

Alza la luna su paleta, Y amorosa ilumina el mar, Todo de oro y de violeta. Cual si estuvieses por llegar.

Perfección

Noche de serenidad. El mar, tan azul como ella, Y sobre el mar una estrella. Que jura fidelidad.

La flor seca

Perdió todo su perfume, Marchita ya, aquella flor. Ahora es cuando conserva Más puro el de nuestro amor.

Poema en una letra

Desviaste, encendida, Desviaste, encendida, Tas ojos de mi. Yo acerque mis labios Y...

La copa

Copa escanciada la vida, Copa volcada la muerte; Y en las dos nunca saciada, Mi eterna sed de quererte.

LEOPOLDO LUOGNES

Lo Muerto y lo Vivo

(Angulo de un invernadero, con puerta al fondo y varias sillas de jardín entre las plantas. En una de las sillas, sentado, Miguel. De noche, lamparitas incandescentes alumbran con gran claridad la escena. A lo lejos se oye rumor de música.)

ANDREA.—(A la puerta del invernadero, de pesadas, hablando con otro personaje que no se ve). ¿Preferes seguir paseando? Yo no. Voy a descansar aquí, lejos de bullicio de los salones.

MIGUEL.—(Al oír la voz de Andrea se levanta precipitadamente y exclama): ¡Andrea!

(Andrea vuelve la cara y al ver a Miguel retrocede.)

MIGUEL.—(Con angustia). Un momento, por favor. ¡Hace tanto tiempo que no te veo! Dízme años sin hablarte, casi sin saber de tí. (Notando que Andrea intenta de nuevo marcharse, se interrumpe para decir con amarga tristeza): ¿Tanto odio me tienes?

ANDREA.—(Avanzando un

poco y con afán, como quien se sincerara) ¡Odio! Nunca lo tuve.

MIGUEL.—Si tú supieras cuánto he sufrido en estos años, torturado por la idea de que tú me despreciabas, me creías culpable, olvidado de tí ¡Y la suerte se empeñaba en separarnos, arrojándome a mí cada vez más lejos, en mayores desventuras y tristezas!

ANDREA.—(En tono de serena reconversión). También yo he sufrido, y en el sufrimiento he ganado la mortal serenidad que hay ahora en mi alma. No quiero remover las aguas dormidas. Adiós.

MIGUEL.—Concédeme siquiera el derecho de sincerarme. Tal vez haya aún para nosotros nueva aurora de días felices.

ANDREA.—No. Lo pasado no vuelve. Hay muchas amarguras de por medio. Te concedí toda mi confianza, oí tus palabras como las de un oráculo, fue tuya toda mi alma, y la echaste a tus pies cuando más adoraba en tí.

MIGUEL.—(Siempre ese fatal error! Todavía piensas que te engañé? ¿que mi amor fué fingimiento, mentira o ilusión alada y ligera?)

ANDREA.—(Mentira, mentira. Bien sabes que lo fué.)

MIGUEL.—(Pero si no es cierto; si te he querido siempre, si te quiero hoy como el primer día... ¿Cómo vas a condenar toda mi vida de cariño por un momento de obsesión?)

ANDREA.—¿Y los hechos?

MIGUEL.—No hablemos de lo que pasó. ¿Quién sería capaz de discernir responsabilidades en los hechos de la vida tan complejos que empiezan en nada y se enredan y multiplican en mil incidentes, enmarañándose cada vez más con elementos extraños y diversos?... Hablemos del presente; sepa yo si en tu alma queda alguna chispa de aquel fuego en que me abrasé, y veamos si aún es posible restaurar lo antiguo, volver a los tiempos hermosos de nuestra primera juventud!

ANDREA.—(Con resolución y avanzando maquinalmente hacia Miguel, a medida que habla). Has removido hasta lo más hondo y olvidado de mis tristezas y de mis ilusiones. Un paso más y caería de nuevo, soñador eterno, en el mundo engañoso de tus fantasías. Pero me salvaré y te salvaré a tí... Tú no has sufrido como yo. Lo conozco en tus palabras. No hablarías, si no, de restauraciones imposibles... Quiero que lo sepas todo, que midas al fin, realmente, el grandor del daño causado; quiero que veas cómo el peso de lo muerto en mi alma ahogó lo vivo que aún queda en ella y detiene su vuelo. Oye bien lo que voy a decirte... Te quiero, te quiero, como en los mejores días de nuestro amor...

MIGUEL.—(Interrumpiéndolo, con inmensa alegría). ¡Ah, mi esperanza que no en balde me creíste!

ANDREA.—(Aguarda un instante... No sólo te quiero; conozco además que nunca podré arrancarme este cariño del alma. ¡Has entrado tanto en mi vida! Y sin embargo, no cabe restaurar nuestra felicidad pasada... ¿Te admiras? Lo creo; de estas cosas no entiendes tú. Tu guía es la cabeza, donde todo problema se resuelve, toda combinación es posible y toda idea renace; no el corazón, donde nunca resucita lo muerto. Para tí no hay nada imposible; lo sé. Te sientes capaz de volver a aquellos días de amor inmenso, confiado, como si nada hubiese ocurrido. Yo no; la herida de mi alma ha sido tan profunda que no cicatrizará jamás. No he perdido el cariño hacia tí, pero he perdido la fé. No te creo.)

MIGUEL.—(Pero no es posible, no es posible eso que dices!)

ANDREA.—(Si, porque lo es, hago el sacrificio de mi cariño. ¿Puesto que te quiero, ¿qué me costaría dar satisfacción a mi sentimiento? Pero si lo hiciera, mi vida sería un tormento atroz, porque tú ya no puedes ser para mí lo que fuiste. He sufrido tanto; que no tengo ya fuerzas para volverte a mí. Y sería un infierno amarte y no creer en tí; recelar y dudar a cada momento; beber juntamente el acibar y el néctar... Miguel.—Pero ¿no basta el cariño?)

ANDREA.—No. Hé ahí tu error. Lo que más importa no es querer, sino creer. ¡Y la vida perdida, ni tú ni yo la podremos encontrar en nuestras solas fuerzas!

RAFAEL ALTAMIRA

El sensacional proceso de José Santos Chocano

Continúa el alegato Fiscal

En el Segundo Tribunal Correccional continuó la vista del proceso de José Santos Chocano en la audiencia del 19 de junio.

La Audiencia

A las tres de la tarde el Sr. Presidente agitó la campanilla declarando que continuaba la audiencia y ordenando la lectura del acta de la anterior.

El señor Secretario da lectura al acta.

El señor Presidente:—Tiene la palabra el abogado de la defensa doctor Dulanto.

El doctor Dulanto:—Señores de la Sala: Estimamos que todos estaremos conformes en considerar que hace muchos años que no se somete a la consideración de los Tribunales de Justicia del Perú un proceso más resonante, y que haya interesado más a la opinión, que el que motiva esta audiencia.

El señor Juez Instructor, sin embargo, quiso batir con él un record de queridos en el procedimiento, y lo que no ocurre nunca con las causas más triviales, a los treinta días se elevó el proceso a este Tribunal Correccional.

El señor Fiscal encontró algunos vacíos en la instrucción, y estimando que no era posible formar juicio definitivo sobre los incidentes del suceso por existir versiones en desacuerdo, quiso que sobre la subjetividad de las declaraciones testimoniales, elevase la ciencia una prueba objetiva encaminada a determinar gráficamente la trayectoria del proyectil en el cuerpo del herido, para, de ese modo, precisar la línea de tiro exterior, la distancia a que pudo haberse realizado el disparo y la posición respectiva de los contendores.

Desde luego, señores, sólo desearé tres personas capacitadas para el efecto. Esas tres personas eran las que habían tenido oportunidad de examinar las vísceras del herido y, por tanto, las únicas tres que podrían precisar la trayectoria interior e inducir de ella la trayectoria externa.

Esos tres profesionales eran el doctor Guillermo Castañeta, que, por haber operado al herido, había tenido que explorar la zona vulnerada, y eran por otra parte, los doctores Accinelli y Pastor, que en el cadáver de Edwin Elmore ubicaron precisamente el orificio de entrada del proyectil, su punto de alojamiento y la trayectoria recorrida en la cavidad abdominal.

El señor Juez creyó, sin embargo, que estos tres facultativos que habían constatado, de visu, los hechos que precisamente se quería constatar, no eran los capacitados para indicar el resultado de su directa y personal observación y recurrió a la videncia de los doctores Leonidas Avendaño y Guillermo Dávila, para que fuesen ellos los que sobre su bufete, y sin más elementos que su poder imaginativo y reconstrutivo, elucidasen la gráfica de una trayectoria cuyas huellas, indicios o rastros no habían tenido oportunidad de constatar directamente.

Este dictamen del doctor Avendaño emerge, pues, con un defecto congénito que hace que lo tengamos que mirar con desconfianza. No se basa en la observación que es la fuente de la ciencia sino en un esfuerzo imaginativo, que es la base del error.

El agua bautismal que sobre este documento médico legal tratan de rociar el Juez Samanud y el señor Fiscal de esta Corte, no alcanza a lavarle del pecado original con que ha venido a la vida.

Yo no traigo aquí el propósito de discutir la capacidad científica ni la reputación personal y profesional del doctor Avendaño, que aprecio debidamente. Mucho menos quiero, por su-

puesto, hacerle un agravio. Yo no voy a incurrir para con él en esas inconsideraciones irreflexivas que tan acerbamente he criticado a los jóvenes de generación posterior a la mía. Pero sí, señores magistrados, intento pulverizar despiadadamente la arcilla amasada en ese dictamen, producto de un juicio personal y modelado por preocupaciones absolutamente extrañas a la Ciencia.

Este dictamen si siquiera se presenta como fruto de un estudio sereno e imparcial.

Este dictamen tiene una tarta científica congénita. Lo orientan cuatro prejuicios. Primero: hay en él un propósito tenaz y ensañado en criticar la autopsia realizada por el Dr. Accinelli. Segundo: ha sido emitido después de haber recaído sobre su autor una recusación formal de mi defendido. Tercero: todo el dictamen está inspirado en el propósito ostensible de corroborar y otorgar precisión matemática a una de las versiones que se han dado del suceso. Cuarto: hay en él propósito manifiesto de defender a todo trance la pericia y capacidad del operador.

El dictamen, pues, lo maculan dos rencores y lo ofuscan dos simpatías. En lugar de beber en las limpiadas aguas de la observación personal y directa, abreva en las aguas turbias de los resentimientos individuales y encauza y canaliza sus conclusiones para hacer una pletisía personal al Dr. Miró Quesada y para rendir un tributo a la solidaridad profesional con el Dr. Guillermo Castañeta.

Me defendido recusó a los autores del dictamen. El Dr. Fernández Dávila se excusó hidalgamente; el Dr. Avendaño desoyó la repulsa y redactó y presentó su operación.

Hay, pues, en la portada misma de este dictamen cuatro factores de apasionamiento personal que nos inducen a mirarle con recelo.

En la página 8 de ese documento pericial, para demostrar que las balas siguen, en casos excepcionales, trayectorias irregulares en el organismo, y para probar, por tanto, que la bala que hirió a Elmore no estaba dentro de la regla, sino dentro de la excepción, se expresa lo siguiente: «De lo mucho que dice la literatura médica a este respecto, nos limitaremos a reproducir lo expuesto por los siguientes tratadistas: Balthazard, "Medicine Legale", página 238, se expresa así: "El trayecto de la bala en el interior del cuerpo es, a menudo, bastante irregular."»

Habría sido de aconsejar al autor del dictamen que hiciera la cita completa. Aquí está la obra de Balthazard y aquí la página 238 de su "Medicine Legale" citada. Y dice así: "El trayecto de la bala en el interior del cuerpo es, a menudo, bastante irregular." En el texto hay una coma y la frase continúa: «pues el proyectil se desvía cuando encuentra una superficie ósea, o rebota sobre dicha superficie». La bala que hirió a Elmore no encontró en su trayecto ninguna superficie ósea, sino que atravesó las partes más blandas y húmedas de su organismo. Por lo tanto, la cita hecha truncadamente carece de probidad científica, y hecha en forma completa, es absolutamente impertinente.

Se recurre también a Reclus y se dice que en la página 76 de su Manual de Patología Externa enseña que: "se han visto balas detenidas por el cráneo, las costillas, las

aponeurosis del abdomen y de los miembros seguir sus curvaturas. Aquí está la obra de Reclus y Reclus aparece tan falsado como Balthazard, pues Reclus dice a renglón seguido que eso ocurre con las balas esféricas de los antiguos fusiles y revólveres. Ni en el protocolo de autopsia, ni en el acta ni en los datos telefónicos pedidos al Dr. Accinelli aparece ninguna aponeurosis de abdomen lesionada o razonada por el proyectil, ni menos se trata de balas esféricas sino de balas cilindrocónicas de revólver moderno. La cita de Reclus resulta así dos veces impertinente e irreverentemente truncada lo mismo que las demás. Es lástima por otra parte que el autor del dictamen no halla leído lo que el mismo Reclus enseña en la página 216 del tomo quinto de su obra "La Práctica Médico Quirúrgica". He aquí sus palabras textuales: "el trayecto seguido por el proyectil es rectilíneo, cuando la fuerza de penetración es considerable y el hueco de salida está en línea recta con el hueco de entrada".

Pero hay algo mucho más grave todavía. No sólo sienta el autor del dictamen la aseveración de que la herida sufrida por Edwin Elmore es de necesidad mortal, cosa que desmenten las ciencias del diagnóstico y del pronóstico médicos. No sólo edifica un dictamen pericial sobre la base de un autopsia que juzga mal hecha, de un acta y protocolo de la necropsia que juzga contradictorio, no solo llega a conclusiones absolutas sobre la base de datos y de premisas que juzga deficientes, no sólo cita truncadamente a autores cuyos pensamientos trascritos íntegramente repudian la tesis que trata de sentar, sino que cuando llega al terreno de la propia matemática, cuando esgrime su centímetro para tomar las dimensiones

de la trayectoria su centímetro también le induce a error.

Es que según el dictamen la línea geométrica de la trayectoria entre el orificio de entrada y el punto de alojamiento es de 18 centímetros, mientras que de las medidas tomadas por el juzgado esta trayectoria tiene 19 centímetros 2 milímetros. Veid señores magistrados la página 360 de este proceso y veréis que esas medidas tomadas por el juzgado en presencia del autor del dictamen no han sido objetadas por él y que, dos renglones más abajo aparece la firma del doctor Avendaño sin que formule ninguna observación a medidas tomadas en su presencia sobre una pelvis ósea de tamaño natural.

En la segunda página del dictamen nos encontramos con lo siguiente:

La herida de Elmore no era de necesidad mortal

«El fallecimiento de don Edwin Elmore fue consecuencia de la lesión inicial, de necesidad mortal». Perdon, señor perito, usted lo afirma, pero la ciencia, la experiencia y la realidad le desmienten.

La lesión inicial sufrida por don Edwin Elmore Letts ha sido una herida de bala en el vientre que ocasionó ocho perforaciones intestinales.

Pues bien señores, en la página 214 de estos autos, aparece un certificado del eminente cirujano doctor Ernesto Delgado que se refiere a la operación efectuada por él a don Félix Arnado de una herida penetrante en el abdomen producida por un proyectil, constatándose la existencia de nueve perforaciones intestinales, tres en el colon transverso con escape de materiales fecales y seis en el intestino delgado que fueron debidamente suturadas todas ellas. El enfermo fue dado de alta un mes después completamente restablecido. La operación se elec-

tuó el año pasado, allí tenéis el operado en la sala, aquí tenéis su libreta militar por si fuera necesario identificarlo.

Pero no es esto todo, señores de la sala, es que los propios tratados de clínica quirúrgica desvirtúan la afirmación del perito. Una de las obras más modernas al respecto, como lo es la redactada bajo la dirección de Wullstein y de Willms por los dieciocho cirujanos más eminentes de Alemania dice a este respecto lo siguiente: En la página 378 del tomo 2º, «las probabilidades de éxito que ofrece la operación cuando se la practica inmediatamente son muy grandes, la mayoría de los heridos se salvan; pero van disminuyendo a cada hora que pasa, de manera que sólo escapan con vida más de la tercera parte de los heridos cuando se les opera al cabo de dos horas».

El señor Edwin Elmore fue operado antes de que pasara una hora del momento en que fue herido, de modo que las probabilidades que tuvo de salvar la vida fueron numerosas.

El fallecimiento de don Edwin Elmore Letts no es, pues ni por la Ciencia ni por la práctica experimental consecuencia inevitable de la lesión sufrida.

El dictamen, pues, sería un principio falso.

Las láminas que han servido, de base a la confección de este dictamen son erróneas: el dibujo presentado tiene la autoridad que le da la impericia reconstructiva del perito. Esta pélvis que yo presento tienen la formidable autoridad de la realidad, de la experiencia y de la anatomía.

En la lámina No. 2, se dibuja la trayectoria normal que habría recorrido el tiro si éste obedeciendo a las leyes de la mecánica hubiera hecho su recorrido en línea recta, es decir, es la trayectoria que habría recorrido el tiro yendo rectamente del orificio de entrada a su punto de incrustación.

Marquemus la trayectoria de ese tiro y veremos como él es

forma alguna ha podido ser hecho a tres metros de distancia. Pero el señor perito manifiesta que si el tiro hubiese seguido la trayectoria geométrica que él mismo marca, habría que convenir que el disparo fue hecho a una altura superior a las tallas de los contendientes.

La escena del disparo

Voy a reconstruir la escena del disparo con el auxilio de mi defendido, aprovechando de que yo también tengo la fortuna como el doctor Fernández Dávila de tener una estatura y grosor semejantes a la de don Edwin Elmore Letts. Sin embargo estoy convencido que a mí no me quedarían sus vestiditos tan a la medida como al doctor Fernández Dávila al precisar con ellos puestos el riguroso y matemático paralelismo de la perforación del saco con la perforación del pantalón. Como lo veis, señores vocales yo con motivo de esta afirmación del Dr. Avendaño tengo que hacer mucho menos aspavientos que el distinguido abogado de la parte civil cuando criticaba la autopsia del doctor Accinelli. Queda pues, probado que es perfectamente posible desde el punto de vista científico que el disparo se haya efectuado a la distancia en que mi defendido consigna y que el disparo no supone en él una talla física superior a la que tiene.

Por lo demás, señores de la Sala, ya no tendría nada que insistir respecto a la oblicuidad de la trayectoria intraabdominal a que ha tenido que recurrir el perito para descortar la versión de Chocano y apoyar la versión del testigo cuyo relato le inspira más fe que las leyes inmutables de la mecánica y la balística, porque el propio señor Fiscal ha descartado esa posibilidad y el propio abogado de la parte civil con una seriedad de criterio que le honra la ha descartado también, y la han descartado también todos los peritos que han acudido al debate, con la sola excepción del doctor Vargas Prada, que por el hecho de haberse adherido a ese dictamen sin beneficio de inventario, como lo hizo el doctor Pflucker, ha rendido a su colega el perito informante un tributo de compañerismo y de solidaridad que aquí no tendrá nunca como pagarle.

(Mañana seguiremos publicando los alegatos de la defensa contra la prueba pericial)

Vea Ud. el domingo a **MANCHA** con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Una medida de higiene

Como la Jefatura de Sanidad dió orden a todo propietario de desconectar los excusados montados sobre las aceras o que caigan en las alcantarillas que atraviesan la ciudad, se está procediendo a citar a los que no han cumplido con esta medida de higiene, a fin de imponerles la respectiva pena.

A las personas pobres, que no cuentan con recursos para hacer estos trabajos, la Comisión de Sanidad se los hará sin remuneración alguna.

Daños causados por un auto

La Compañía Nacional de Electricidad se queja de que el automóvil manejado por un señor Caveró, de propiedad de la señora María Blanco de Mora, le dañó un poste de la luz, en calle 12 y 14 avenida 14. El daño lo estima la Compañía en \$ 25.00.

EL MUNDO

Es el Unico

diario de la mañana que circula los lunes

Es el Unico

que mantiene una variedad de noticia extranjera y del país

Es el Unico

cuya suscripción mensual

Vale Solamente DOS COLONES

LABORES DEL CONGRESO

Se aprueba el dictamen destavorable a la instancia de la Municipalidad de San José

Una nota de gratitud

El ex-Magistrado don Benito Serrano Jiménez dirige al Congreso una nota en la cual expresa su gratitud por la emisión del decreto que lo jubila y pensiona.

Solicitudes

El aviador costarricense don Tobías Bolaños Palma solicita un auxilio de un mil quinientos colones para comprar un aeroplano; se compromete a dar clases de aviación a quienes deseen aprender, y hacer ciertos servicios postales. El diputado don José Joaquín Ortiz acoge su solicitud y se dispone que pase a informe del diputado que designe la suerte.

La señora María Zamora Morales presenta solicitud para que se continúe tramitando el expediente de pensión a su favor y el representante Trías la prohija. Se dispone de conformidad.

Nuevos proyectos

Del representante don Jorge Ortiz E. para prohibir el ingreso al país a individuos atacados de tuberculosis; pasa a informe de la Comisión de Higiene y Policía; y del Representante don Horacio Castro para establecer un hospital infantil en esta ciudad, para cuyo sostenimiento se destina un diez por ciento del producto de la Lotería Nacional y el producto de un impuesto de diez colones a todos los que salgan o entren al país. Se encarga a la Comisión de Gobernación el estudio de esa iniciativa.

Formas de decreto

Se aprueban las formas de los siguientes: el que prorroga por dos años más los efectos de la Ley de Inquilinato; el que concede un auxilio al joven Belisario Sáenz Zumbado, a fin de que pueda trasladarse a la República de Chile en donde emprenderá estudios de Medicina; el que exime de todo impuesto de importación a los libros, catálogos y revistas, prohibiendo la venta e introducción de folletos y obras pornográficas, y el que aumenta la pensión otorgada al aventado estudiante Jaime Castro.

Modificaciones a la orden del día

Los Diputados León Herrera y Fournier proponen, por su orden, que se altere la orden del día a fin de entrar a conocer del dictamen recaído en el proyecto de reformas a la Ley de Pensiones y Jubilaciones de Empleados de Telégrafos y Teléfonos, y de la iniciativa para editar por cuenta del Estado la obra Prosa y Verso del Profesor don Matías Gámez Monge. Esas proposiciones serán resueltas en la sesión siguiente.

Dispensa de trámites

El Diputado Fonseca solicita que se dispensen los trámites reglamentarios a un proyecto de ley que presenta para revalidar el decreto que destinó una suma a la compra de un instrumental para la Filarmónica de la villa de Santa Ana, y el Representante Ortiz don Ernesto propone dispensar los trámites de publicación y espera al dictamen favorable a su iniciativa para destinar una suma a la construcción de una Sala de Espera en la entrada del Muellecito del Estero, de la ciudad de Puntarenas. Se rechaza la proposición del Diputado Fonseca y se aprueba la del señor Ortiz. El proyecto de este último Representante es aprobado en primer debate.

Excitativa

El Diputado Fernández excita a la Comisión de Caminos para que presente cuanto antes su informe acerca del auxilio a la Colonia Palmería.

Segundos debates

Se aprueban en ese trámite los proyectos siguientes: el que faculta al Municipio de Oreamuno para contratar un empréstito y el que reforma la ley de carretera a PCs.

Tercer debate

Se aprueba por 31 bolas blancas contra 10 negras el auxilio al estudiante Jaime Castro.

Comisiones Municipales

Se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación, adverso a la solicitud de los Regidores Municipales de San José, tendiente a obtener la revisión de la Ley que creó las Comisiones Municipales. El diputado Fonseca impugnó el dictamen, que es desfavorable a la solicitud, y dice que deben mantenerse las Comisiones, pero como cuerpos técnicos consultivos, a fin de que no sufran menoscabo las atribuciones que la Constitución señala a las Municipalidades.

El Diputado Alvarado está por mantener los cuerpos que se discuten, pero a base de una reforma de la ley que los creó. Ellos deben ser asesores de las Municipalidades, pero deben establecerse claramente las funciones que les toca cumplir a fin de que no constituyan un estorbo de la administración. Sugiere la idea de que las comisiones propongan los planes que estimen convenientes dentro de sus funciones, y que esos planes tengan ejecución siempre que no se opongan a ellos los dos tercios de los Regidores Municipales.

Carranza Solís.—Mi voto será adverso al dictamen. Estoy seguro de que las Comisiones no han dado los resultados que se esperaban; las calles de San José están en pésimo estado, mientras las de Heredia y Cartago, donde no existe eso de las Comisiones, están en perfecto estado. La solicitud de los Municipios de San José no es para abolir las comisiones, sino para fijar sus funciones y que queden como cuerpos consultivos. Si esos organismos son buenos, yo no entiendo por qué la Comisión dictaminadora no recomienda que se implante el sistema en todos los lugares de la República. Si el dictamen se aprueba, yo pediré que se aplique el organismo a todos los cantones de la República.

Ortiz don Jorge.—Leyó su voto razonado en contra del dictamen, como conducta consecuente con su actitud contraria a la ley, cuando ésta se dictó. Dice que tiene cariño especial por esa representación democrática que significan las Municipalidades.

Avías.—Considero de mi deber decir las razones que me mueven a votar a favor del dictamen que mantiene las comisiones municipales. Defendí la ley que las creó y considero que esas comisiones han dado magníficos resultados en San José, Limón y Puntarenas, que es donde hasta hoy se han establecido. La creación de esos organismos obedeció al deseo de orden en la administración local. De dejarlas como cuerpos consultivos, sería mejor suprimirlas porque sólo servirían de burla.

Alvarado Quirós insiste en que debe acogerse en parte la gestión del Municipio, a fin de allanar las dificultades que existen entre éste y las comisiones. Dice que debe volver el asunto a la Comisión a fin de que ésta deslinde las funciones de uno y otras.

Brenes Ortiz.—Respeto mucho a los caballeros que forman la Municipalidad de San José, pero mi criterio es adverso a sus deseos. No puede pensarse en dejar las comisiones como cuerpos consultivos, ni pueden los municipios considerarse menoscabados por ellas, porque eso equivaldría a que el Ministerio de Fomento se sintiese deprimido porque existe la Dirección de Obras Públicas. Los trabajos los ejecutan las comisiones de acuerdo con los presupuestos que aprueba el Municipio. Voy a citar un caso concreto: existe un tanque en Curridabat que no ha podido ser arreglado porque los Municipios no han querido asumir la responsabilidad del arreglo, debido a que existe el peligro de que estalle la cañería de San José si el tanque se pone al servicio.

Ortiz, don Ernesto. dice que votará el dictamen y que se opone a que se supriman las comisiones.

Fue aprobado el dictamen y se levantó la sesión.

Más detalles sobre el escandaloso desfalco de Siquirres

El nuevo Tesorero Municipal

La Inspección General de Hacienda Municipal continúa la escrupulosa investigación de todos los documentos que prueban el escandaloso desfalco cometido por funcionarios municipales en perjuicio del Tesoro Municipal de Siquirres; y el que según parece pasa de la suma de ₡ 20.000.

El sábado pasado, a la llegada del Sr. Inspector don Arturo García Solano, fué abierta la caja municipal donde se encontraron todos los documentos comprometedores y algunas cartas dirigidas al Contador, de las que se deduce que se había formado una sociedad de varios funcionarios municipales, con el objeto de estafar a la Municipalidad.

Luego el Jefe Político convocó a todos los municipios a una reunión extraordinaria, a la que también asistió el Sr. Gobernador de la Provincia de Limón.

En esta reunión se acordó revisar todos los documentos y patentes alteradas y se levantó una lista para su anotación minuciosa. Se dispuso también designar al Tesorero y Contador; recargarse la Secretaría Municipal a la nuevo Contador y suprimir la plaza de Inspector de Rentas.

Para sustituir al Contador fué nombrado el Sr. Bulvar Sáenz, quien también será Secretario Municipal; y para el nombramiento de Tesorero se autorizó ampliamente al Sr. García Solano quien ayer designó para desempeñar esas funciones al señor Samuel González, honorable empleado del Ferrocarril al Pacífico.

El mismo sábado fueron enviados guardas fiscales en motor-car, a San Alberto, Eitelvina y otras jurisdicciones de Siquirres, a fin de recoger todas las patentes de esos

sitios para su revisión. En la caja fueron encontrados algunos documentos firmados por funcionarios municipales y que serán sometidos al examen de peritos, pues se sospecha sean apócrifos.

Los empleados destituidos fueron: Carlos Shaw Tesorero; José Ramón Gutiérrez, Contador; y José Castro, Secretario.

El caso de la patente del chino José Pino, al que nos referimos en nuestra edición de ayer, y en el que le robaron al Municipio la suma de ₡ 1.010.60, trimestrales, es el siguiente:

| |
|---|
| En el libro de entradas se anotaba a nombre de Susane Bruns, el mandato de ingreso No. 146 por la suma de ₡ 10.00 como patente de un establecimiento de sexta orden; y a José Pino se le entregaba el original del mismo mandato No. 146, especificado así: |
| Por licores del país ₡ 600.00 |
| Por licores extranjeros..... 90.00 |
| Por cerveza del país..... 9.00 |
| Por tienda de cuarto orden..... 15.00 |
| Por establecimiento de cuarto orden..... 30.00 |
| Por sueldo de Agente de Policía..... 222.00 |
| Por impuesto municipal..... 10.00 |
| Por patente nacional..... 45.00 |
| Total ₡ 1.020.60 |

De lo que se deduce que se le estafaba al Tesoro Municipal en solo esta patente la suma de ₡ 1.010.60. Y así como estas se han encontrado muchas.

Todos los mandatos de ingreso están firmados por el Tesorero C. Shaw y el Contador J. R. Gutiérrez.

Respecto a este asunto de

las patentes nos manifestó el señor García Solano, que de esas alteraciones el Tesorero Shaw no puede escusarse, porque como funcionario no ignoraba la Ley de Hacienda Municipal que en uno de sus artículos dice: «que en ningún caso el Tesorero separará el original del resguardo duplicado a no ser para entregarlo al interesado».

Los señores Sáenz y González que saldrán el sábado próximo para aquella localidad a hacerse cargo de sus funciones, llevarán nuevos libros y talonarios, pues los que allí existían habían sido hechos en pagna con la ley a fin de facilitar el fraude.

En este asunto la labor de la Inspección General de Hacienda Municipal ha sido ardua y digna de aplauso. El señor García Solano se encuentra satisfecho del resultado de sus actividades y nos manifestó que pondrá todo su empeño en sanear de cualquier manera la zona atlántica de todas las irregularidades municipales, que «donde la ley vá, irá la moral».

Respecto a los asuntos de Limón nos dijo que en la última sesión Municipal propuso la supresión de muchos puestos municipales injustificados, puestos que son verdaderas pensiones y que ascienden a una gran cantidad que se está gastando sin objeto. Para conocer de este asunto se acordó convocar a una sesión extraordinaria.

Para llevar a cabo esta obra de saneamiento, nos dijo el Sr. García Solano, cuenta con una gran ayuda, la del señor Gobernador de Limón don Juan Romagosa, quien está prestando ya, su valiosa cooperación.

HABLA UN TESTIGO PRESENCIAL DE LA MUERTE DE GARCIA FLAMENCO

Como lo habíamos prometido, vamos a sentar la verdad en el trono de que otros han querido despojarla.

Ante el país hicimos la promesa de probar que el Maestro García Flamenco, sí fué quemado vivo.

Si hay quien se empeñe en acarrear a esta investigación testimonios interesados que desmientan el martirio de aquel hombre por mil títulos gloriosos, también nosotros acarrearemos el testimonio de un soldado tinoquista que presencié la conducción a la hoguera de Marcelino García Flamenco.

Voluntariamente este hombre—que es un sencillo campesino—se ha presentado a nosotros para hacernos de "motu proprio", el relato de la muerte del Maestro.

Inmediatamente le interrogamos:

—¿Cómo es su nombre, amigo?

—Victor Segueira.

—¿De dónde es Ud. vecino?

—De San Pedro de Montes de Oca; y como hace días vengo oyendo hablar de la muerte de García Flamenco, quiero aclarar este punto...

En este momento le interrumpimos nosotros para preguntarle:

—¿Hizo Ud. toda la campaña al servicio de los Tinoco?

—Sí señor; pasé cinco meses ausente de mi casa, haciendo, como soldado, el servicio de campaña.

—¿Fué Ud. testigo ocular

de la muerte de Marcelino García Flamenco?

—Sí señor; cuando el ataque a La Cruz, yo venía en la retaguardia al comando de Samuel Santos; en la vanguardia iba Ambrosio Vaquedano, coronel nicaragüense que fué a quien le tocó el asalto a la posición que ocupaban los revolucionarios. Cuando nosotros nos dimos cuenta de que la vanguardia de Vaquedano había roto sus fuegos con el grupo rebelde del Sapoá, acudimos en su auxilio. Llegamos tarde, puesto que ya la escaramuza había pasado; más cuando llegamos, un soldado revolucionario que decía llamarse Marcelino García, herido malamente, se debatía en lucha desigual con sus aprehensores; y vivando a la Revolución, fué conducido a la plazuela del Resguardo; ahí se hizo una fogata con astillas de cajones y sustentada con petróleo; fué arrojado en ella el señor, que decía y proclamaba llamarse García Flamenco. Yo fuí testigo de aquel acto salvaje; y aún cuando en mi interior sentí el impulso de rebelarme contra tanta ignominia, pensé que acaso mi protesta no hallaría eco entre la indiferencia con que, al parecer, los soldados de Vaquedano miraban aquel suplicio. Esto que les estoy relatando a Uds. es absolutamente veraz. Soy un campesino que nunca ha vivido de la política; que me dá allá en su pueblo, la tranquila vida de un

labriego; ahora como ojeando los periódicos me he dado cuenta de que se trata de hacer un relato falso sobre la muerte de aquel soldado revolucionario, yo, testigo presencial de esa muerte, quiero que se hagan públicas estas manifestaciones, y que en breve acarreará el testimonio de tres o cuatro compañeros míos de campaña, a quienes, les consta, como a mí, todo el espeluznante proceso de aquella muerte, cuyo recuerdo jamás se borrará de mi memoria.

El testimonio de este soldado fué vertido a presencia de cuatro compañeros nuestros de redacción.

Seguidamente este hombre vigoroso, campesino sano y de contextura atlética, estrechó nuestra mano y se despidió de nosotros ofreciéndonos llevar a casa de los otros compañeros suyos, que presenciaron el martirio de García Flamenco.

Miguel Ángel Obregón

Trabajador que recibe un golpe eléctrico

Ayer uno de los trabajadores de la Compañía Nacional de Electricidad, al llevar a cabo ciertos trabajos en un poste de luz que un automóvil había dañado, recibió un golpe eléctrico. Dichosamente no hubo que lamentar una desgracia, pues el golpe recibido fué un poco débil.

El Banco Anglo Costarricense

Avisa a su estimable clientela que vende giros sobre las principales plazas del mundo para atender a sus necesidades inmediatas, reservándose el derecho de rechazar las solicitudes de las personas que se dedican a la especulación

San José, 20 de Julio de 1926

Por el Banco Anglo Costarricense

Manuel A. Quirós
Administrador

Vea Ud. el domingo a

MANCHA
con LA MUERTE CIVIL
en el Adela

Propiedad literaria

A solicitud de la señora doña Elisa Soto V. de Noruega y de sus hijos, se procedió a inscribir a nombre de la sucesión del finado señor don Félix F. Noriega, las obras tituladas «Tratado Elemental de Aritméticas» y «Diccionario Geográfico de Costa Rica», de conformidad con el artículo 63 del decreto No. 40 de 27 de junio de 1896.

Importante iniciativa del señor Secretario de Fomento

La protección a las pequeñas industrias.-Una encuesta que patrocina EL MUNDO

En una entrevista que celebramos hace pocos días con el señor Secretario de Fomento, este caballero nos puso al tanto de una iniciativa suya, a la que dedica en este momento casi toda su atención. Se trata de la PROTECCIÓN A LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS, problema que, a una vez solucionado, será de un provecho incalculable para el país en general, y en especial para las clases trabajadoras.

El señor Volio ha estudiado con todo detenimiento el asunto, a fin de presentar al Congreso, en su oportunidad, el proyecto que dé solución al problema, y ha constatado que hay en Costa Rica un porcentaje crecido de actividades industriales que se pierden o que se malogran, no por falta de obreros hábiles, sino por escasez de medios de trabajo o porque el producto nacional no puede competir, con provecho, con el extranjero.

El país tiene infinitos recursos naturales que podrían aprovecharse en multitud de industrias y a lograr eso, a facilitar el aprovechamiento de toda nuestra riqueza natural, tiende la iniciativa del Sr. Volio Tinoco.

Pero para que esa iniciativa llegue a ser una realidad es necesario ayudar al pequeño industrial, darle facilidades para su trabajo y protección para el comercio de sus productos. Para eso cree el señor Ministro que habría que comenzar por establecer en el Banco Internacional una sección de Préstamos a Industrias, a largo plazo, a estilo de los que se hacen actualmente para fomentar el cultivo del café. Y resuelto esto del capital para facilitar el establecimiento de las industrias, vendría el problema de proteger el producto nacional contra la competencia extranjera, lo que únicamente se lograría con el establecimiento de tarifas proteccionistas que aprovechen a todos aquellos productos que, por su calidad, puedan competir con los extranjeros.

Estas ideas del señor Volio Tinoco no son definitivas, ni las sienta él como verdades incontrovertibles. Casualmente para encontrar una solución realmente práctica al asunto, ha estado solicitando la opinión de personas ducias en la materia. Nosotros tuvimos oportunidad de ver en su despacho una carta que al respecto le escribe Mr. Flasch, industrial de larga experiencia, haciendo algunas sugerencias al respecto. Esta carta de Mr. Flasch la ha comentado don José Manuel Caballero, según el texto que más abajo reproducimos.

Por otra parte el Sr. Ministro nos ha sugerido que iniciemos en EL MUNDO una encuesta para que las personas capacitadas puedan opinar sobre problema de tanta trascendencia nacional. Y quisiera para eso oír la opinión de las siguientes personas: Dr. don Clodomiro Picado, don Federico Persa, don Francisco Tristán, don Federico Mora, don Gregorio Muñoz, don Enrique Runnebaum, don Julio Alvarado, don Guillermo Jiménez G., don Julio Van der Laet, don Francisco Barbadá, don Enrique Jiménez Núñez y los Sres. Quezada y Amador y de todas las demás personas cuya opinión pueda contribuir a la resolución del problema. A la disposición de todos ellos pone EL MUNDO sus columnas para ayudar así a que se forme criterio al respecto.

Sugerencias de don José Manuel Caballero.

San José julio 23 de 1926.

Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Fomento

Pte

Comentarios a la carta del Sr. Flasch

Muy complacido de leerla y encontrar en ella la misma sugerencia necesaria para desarrollar la riqueza nacional. Dos puntos interesantes que quiero estudiar

I.—Departamento de Industrias en la Esc. de Agricultura.

II.—Protección para los productos nacionales.

Con el I punto no estoy de acuerdo porque no creo que sea falta de iniciativas ni de preparación sino falta de capital para poder emprender.

Conozco más de un plan para empresas nuevas que duermen por no poder comenzar. Y sin embargo ideas que no han podido lanzarse por el alto interés o por la desconianza de los capitalistas. Además, la preparación de esos alumnos necesita varios años, saliendo en las mismas condiciones que están hoy día los que han pensado en empresas industriales: sin dinero.

El señor Flasch recomienda las colecciones Industriales que dice haber visto en las escuelas de Agricultura de Alemania, pero él ignora que esas colecciones, muy valiosas para quien tiene interés en estudiarlas, existen ya en nuestras escuelas públicas, hace más de 15 años, sólo que seguramente ya incompletas a esta hora.

Esta preparación de jóvenes traería la misma congestión en ese ramo que las Escuelas de Derecho, de Farmacia o de Comercio, y Escuela Normal.

El II punto me parece muy bueno, doliéndome que sea un extranjero quien haya venido a señalarlo. Me lo explico, porque en todas las naciones hay un verdadero interés en protegerse, solamente aquí he podido apreciar el desprecio que hay por lo regional, juzgándolo siempre como inferior al extranjero, no solamente en productos sino también en la valorización mental de los individuos. Un extranjero, de cualquier nacionalidad que sea, encuentra los brazos abiertos, en la creencia que sabe mucho y que trae lo último en conocimientos. Se acepta con más confianza la verosidad del que conocemos hoy, que la que se pudiera tener por el que hemos visto vivir una vida honrada y de trabajo.

La idea de proteger los productos del país es una labor verdaderamente patriótica. Esa sugerencia podría salir de ese Ministerio para el Jefe de Educación, y ser predicada intencionalmente en las Escuelas. Si los niños comenzaran a apreciar y a solicitar los productos nuestros, los comerciantes se verían obligados a preferirlos. Siendo profesor en la Escuela Normal, quise hacer del departamento de Trabajos Manuales, un Centro de producción de Material Escolar, pero ninguna de las librerías quiso comprarlos, sólo en calidad de consignación los aceptaban. Y cualquier producto que se ofrezca al comercio, sólo en esas condiciones lo toman: de esto tengo una bien triste experiencia.

En una Revista de pedagogía he leído que en Chile se les pide a los niños de las escuelas el juramento de cumplir los diez mandamientos del escolar: que se basan en el amor a la Patria y en la defensa y protección de los productos chilenos como los mejores y como los únicos que

el niño debe preferir; es un ejemplo que nosotros, debiéramos seguir, y creo que los jefes de la enseñanza así como los maestros comprenderían y darían su apoyo a esta labor, como antes le decía, verdaderamente patriótica. Los Estados Unidos, tal vez el único país, donde hasta ahora el extranjero podía abrirse campo al igual de los nativos, tiene derechos de aduana fuertes, creo que del 50 por ciento, para artículos extranjeros manufacturados. Podría citarle muchísimos artículos que podrían fabricarse encontrando campo en el mercado, pero no hay ninguno que me duela tanto su importación como los juguetes y artículos para regalos de navidad. En Francia se hacen exposiciones de juguetes, creo que protegidos por el Ministerio, para proteger a los inventores y allí mismo se venden los derechos a los fabricantes de estos artículos. En C. R. bastaría con seleccionar los artículos que pudieran fabricarse y plantear a los introductores la posibilidad de fabricarlos aquí, es decir desde los velocipedos, troleys, caballitos muebles para juguetes, muñecas etc. etc. etc.

Un aspecto interesante es el alto precio a que son vendidos estos artículos en el comercio: tengo una buena experiencia del año próximo pasado: vi en una venta unos cochecitos para muñeca, en junco, valorados a \$ 35,00, entré y le ofrecí al propietario hacerse los a \$ 20,00 iguales y me declaró que le costaban menos de eso, le ofrecí al precio de costo y tampoco los quiso, SOLAMENTE en consignación. Naturalmente, de nada sirve el deseo mío o de cualquier otro que quiera producir en competencia con el extranjero, siempre habrá el interés del comerciante que no apoya al nacional, hasta el día en que un departamento como ese, apoye y proteja ese ramo, así como todos los otros que signifiquen evitar la salida del dinero. ¿Qué importaría la dictadura en este terreno si el resultado fuera la protección de todos?

No estoy de acuerdo con la larga lista de artículos que el señor Plasti propone, pero si hay algunos que ya debería estarse estudiando el medio de realizarlos y que serían mil veces más eficaces que la importación de abonos, para la protección de la agricultura.

I. La conservación de frutas y legumbres.

Una fábrica que recibiera el exceso de producción para prepararlos y envasarlos, (con envases preparados aquí), estimularía la producción de todos los que no podemos pensar en formar una finca. Me parece un crimen, digno de nuestra mentalidad, ver en los estantes de las pulperías, helotes conservados, vainicas, tomates, cebollas y hasta piñas. Una ley fuerte, prohibiendo estos artículos, o gravándolos con derechos muy fuertes, y una campaña por la prensa probando a todos nosotros lo ridículo de comprar artículos que producimos y a precios altísimos, sería una labor verdaderamente hermosa. Así como ya hay la perspectiva de una fábrica de leche condensada, pronto habría la de productos preparados para la exportación y venta. Tengo entendido que la United tiene una enorme fábrica para exportar bananos y piñas conservados, y me decían que son centenares de personas las que emplea. Hay que recordar la enorme variedad de legumbres y frutas que aquí se pueden producir.

II. El aprovechar la leche, que se arroja después de desnatada para la producción de un artículo igual que el celuloide—no conozco detalles de su preparación, pero entiendo que es muy sencillo; y hay que recordar que son muchos cientos de botellas los que hoy se dan a los animales. Este producto da un aspecto de marfil, pues no tiene la facilidad de inflamarse como el celuloide—Muchos de los bonitos artículos de tocador que hoy se introducen son fabricados con cascara.

No quiero terminar sin hacer mención de las palabras del señor Soley Güell, que dicen mucho y que comprueba mi tesis: Dice él: Para Costa Rica hay dos empresas, la United Fruit y la Administración Pública. Y también copiar las palabras del señor Marger en «Lecture pour Tous» junio de 1925. «El deber de todo constructor puede ser formulado así: privarse tanto como sea posible de todas las cosas que vengan del extranjero y también de todas las cosas nuestras que puedan ser vendidas al extranjero... Pero economizar no basta para establecer el equilibrio entre nosotros y el extranjero: es necesario producir—¿Producir qué? Primero, todo lo que necesitamos nosotros mismos o creemos tener absoluta necesidad etc., etc. Permítame que insista: no son lecciones lo que el país necesita, son ejemplos prácticos que le sirvan de lección, pequeños talleres, pequeñas fábricas que mañana pueden ser fuentes de vida y de riqueza para todo el país.

Ud. recordará que desde hace varios años he tratado de poner mi fábrica de loza o de muebles de junco, pero hasta hoy no he podido independizarme del trabajo diario que me imponen las necesidades, y creo que muy pocas personas hayan estudiado las condiciones del país en ese respecto. Ya no es solamente un interés personal el que me mueve a tratar estos asuntos, es también el interés de la mayoría, de una gran cantidad de gentes que viven pobre pero dignamente esperando una oportunidad que les permita surgir con sus propios medios.

Dice hoy el señor Zeledón ¿Que significa 100.000 contra 25.000.000? Que significaría esa suma si aplicada a las Industrias mejora la situación económica de un porcentaje grande de individuos y aumenta la riqueza y la producción? La perspectiva del buen precio del café no está asegurada, antes al contrario muchas causas pueden contribuir a la baja, y entonces...

Su S. y amigo,
JOSE ML. CABALLERO

La reforestación de las fuentes del "Padre Carazo"

Antes se trasladaron del «Bosque de los Niños» a las fuentes del «Padre Carazo», 300 arbolitos de diversas clases.

Esta cantidad de árboles han sido cuidados con esmero por el encargado del Bosque de los Niños, don Abel Muñoz, quien se ha preocupado por tener la mayor cantidad de árboles para la reforestación que en la actualidad se lleva a cabo.

Hay cerca de tres o cuatro mil árboles listos para trasplantar a diferentes lugares de la capital.

Luis Astorga Sanabria HA MUERTO

Sus padres Manuel Astorga y Adelina S. de Astorga, sus hermanos Diomedes, Fabio, Ovidio y Emilia, Emerita, Patrocinió y Elia Arrieta Leiva y demás familia, tienen la pena de comunicarlo a sus amistades, a las que ruegan asistir a las honras fúnebres que se efectuarán hoy a las 11 de la mañana en la Iglesia de la Soledad, y acompañar luego el cortejo al Cementerio General.

San José, 28 de Julio de 1926.

(No hay invitaciones personales)

VIDA SOCIAL

VIAJEROS

Para Bocas del Toro saldrá dentro de pocos días don Pedro Falsimague.

—El caballero salvadoreño don Ernesto Trigueros, que ha sido nuestro huésped durante varias semanas, se embarcará en breve rumbo a Panamá.

—Procedente de Alemania ingresó antier a nuestra capital el joven don Carlos Fabian Nauté.

—Dentro de pocos días regresará al país, procedente de los Estados Unidos, el joven Francisco Muñoz M.

ENFERMOS

Continúa mejorando don Nicolás Orlich

—Guarda cama doña Rosalina de Vaglor

—Ha mejorado casi del todo de la grave dolencia que sufrió en días pasados don Alberto Chavarría Mora.

—Un tanto indisputa se encuentra la Srta. Lilia Bontempo.

PROXIMO BAILE

Los socios del Club Chaparreros organizan un baile que tendrá lugar a fines de la próxima semana.

EL BAILE DEL 14 DE SEPTIEMBRE

Ya es un hecho que el baile con que nuestra sociedad celebra la fecha de nuestra Independencia se efectúe en la noche del 14 de setiembre en el Teatro Nacional.

En su oportunidad publicaremos los nombres de los caballeros que integran el Comité organizador.

PROXIMA BODA

Hemos recibido la siguiente participación que agradecemos: «Juan Pacheco M. y María de Pacheco.—Juan F. Baudrit G. e Isabel de Baudrit.—Tienen el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de sus hijos Lucía y Juan.—Heredia, Julio de 1926».

28 DE JULIO

Celebra hoy el Perú la fecha de su Independencia.

Al pensar en el pasado heroico, una legión de nombres presentarse a nuestra memoria, cual si fuera un desfile de titanes, a cuyo frente, Bolívar, Sucre, y San Martín son la trinidad gloriosa.

El Sol de Ayacucho alumbró, años después de esa fecha inicial, el final de una cruenta lucha, y un día amaneció sobre campos conquistados para la libertad por el esfuerzo de esos gloriosos paladines.

Hoy nuestros votos son porque ese Sol que alumbró desde la cima del Condurcunca el triunfo, refluya esplendoroso en día futuro, en que el Perú refrenda a base de civismo, la herencia de libertad que recibió.

Una iniciativa del Dr. Luciano Beeche

La creación del Hospital Nacional de Niños

El Diputado don Horacio Castro presentó ayer a la consideración del Congreso un proyecto de ley—cuyo texto publicará mañana «El Mundo»—para la creación de un Hospital Nacional del Niño.

La iniciativa de este hermoso proyecto, cuya realización será de beneficios incalculables para la infancia costarricense, se debe al Dr. don Luciano Beeche, quien desde el año pasado viene haciendo gestiones en el sentido de que se cree ese establecimiento.

El Dr. Beeche gestionó y obtuvo de la estimable dama doña Amalia L. de González, el obsequio de un lote de terreno en esta ciudad, para la construcción del Hospital. Doña Amalia accedió gustosa a la solicitud del Dr. Beeche, y ha donado un lote de un cuarto de manzana en sus terrenos situados en la calle 21, cuyo valor es aproximadamente de \$ 25,000.00. También la Sra. de González Soto ha ofrecido hacer por su cuenta, una vez

que el edificio haya sido construido, los jardines y el parque que rodearán el Hospital.

Haciendo la donación de este lote, la señora de González Soto, con fecha 20 de Noviembre de 1925, dirigió al doctor Beeche la siguiente carta: Noviembre 20 de 1925. Dr. don Luciano Beeche

Pte. Muy estimado doctor: Tengo el gusto de confirmarle por este medio mi ofrecimiento verbal de obsequiar un cuarto de manzana de terreno para un Hospital Infantil en el lugar que Ud. designó y que a mi juicio es de lo más apropiado para ese objeto.

Es entendido que este lote será única y exclusivamente dedicado al Hospital Infantil de que Ud. me ha hablado. De Ud. muy atta. y S. S. p. p. Amalia L. de González Alberto González L.

A esta comunicación con Pasa a la Página 8

Crónicas españolas selectas

Tras una excursión por tierras que fueron de África y un cortésano paréntesis madrileño —¡ay, mucho más breve de lo que yo hubiera querido!—, torné a viajar, si no por suelos africanos, por la andaluza región, toda amarilla de sol blanca de muros encañados y verde de viñas y de olivos. Y fué, ya en Algeciras, britanizante y marinera, ora en Córdoba, romana y sarracena, cuándo en Sevilla infinita, y en Ronda la serrana, y en el cándido Puerto de Santa María, y en la salada Isla de San Fernando, y en la Huevla cantarina, y en el jaque Jerez de *las tres cosas*, bajo el azul profundo de un solo cielo incomparable, donde volaron mis sueños, ebrio de todos los vinos de la tierra: el fino *moriles* de los *medios*, colmados y enormes, que me ofrecieran los graves nietos de Séneca y de Lagartijo, el ardiente y obscuro *solera*, bebido en el frescor de las cuevas jerezanas, y la rubia manzanilla, libada en esbeltas *cañas* cristalinas, en la playa sanluqueña. «Junto al mar amargo», a la luz de la luna, como en una moderna copla de Antonio Machado, una de esas coplas, eruditas y populares, a la vez, que lloran con pintoresca nostalgia la desaparecida España de Merimé.

Salgo ahora mismo de una bodega, por entre cuyas *sacas* *naves*, las andanas de toneles, graves como doctores en concilio o según frailes en el coro, anduve dando traspás, mientras la venencia del amo, al revés que el apagacrios de un monaco, iba de la bota a la copa para encender en ella la clara lumbrera del vino. ¡He paladeado hasta un coñac español, viejo y oloroso competidor de *armañagues* y *napoleones*! La rubia *coñaca*, como llamaba

Rubén Darío al alcohólico *brabajé* francés, por respetuoso recuerdo al femenino de la *fine champagne*! Y aquellos mares de alcohol enardecieron mi linfa, y endulzaron la sal de mi sangre, y pusidrome en los miembros una agilidad de *bañador*, en el ánimo una trágica fiebre torera, en la voz una modulación doliente de copla gitana, y todo el españolismo de mí ser parecía asomarse hecho sol a la cara, un sol que me nacía de muy dentro, y nunca sentí tan hondas como entonces las andaluzas raíces que mi madre me había prendido a besos en el alma. A las puertas de la bodega púsemme a torear con el pañuelo al imaginario toro de mi embriaguez, y, animado por los oles de mis amigos, lancé al aire al reto sonoro de un fandanguillo:

¡Con cuatro *jacas* *castañas*...!
Y díjeronme que, pese al torpor ya otoñal de mis articulaciones y a la curva incipiente de mi abdomen, había cierta rítmica *pituerria* en la simulación de los lances y que, a despecho de mi opaca voz trasnochada, temblaban en ella los *duendes* del más rancio estilo flamenco, y entonces al calor del vino que en mí cumplía tan raro milagro, di en pensar que era nuestra España la mejor y más ilustre tierra del orbe. Porque los varones de España sirven para todo, y de todo tenemos en nuestra tierra bendita, desde un *histólogo* ilustre, que cambió los rumbos de la ciencia, desde un *dramaturgo* genial, a quien otorgáranle el premio Nobel, como si hubiera nacido en Suecia, en Dinamarca o en la India remota; desde un maestro de la prosa, gran novelador y gran crítico, que hace con ella prodigios, y nadie superó en idioma alguno,

y crea la *sonata* y el *serpento* —¿a qué decir nombres que están en todos los labios sin envidia?—, hasta el primer tenor del mundo, la mejor *cancionista* del mundo y la primera *ballaora*. Y nada digamos de la aviación, que fresca está aún la última *hazaña* en que la ilustre *puérpera*, madre de veinte naciones, dió nueva fe de vida, y se fué, sobre la inmensidad del mar, a llevar un beso de amor a las hijas dc su espíritu. Y como hay en Sevilla equipos de fútbol y no hay en Londres cuadrilla de toreros, el ebrio de coñac español y taurófilo *empedernido* afirmóse aún más en la grandeza de su raza y, parafraseando a Eulogio Eiorentino Sanz, según el cual los poetas hacían todo lo que los demás hombres, y luego versos, viene a decir que el español hace todo lo que los demás hombres, y además coñac, sin ser de España el departamento de Charente, y además... ¡mata toros con estoque y muleta!

Claro está que es el alcohol quien así quema en mí la envidia y el temor al ridículo y me envuelve en las gasas de su optimismo; pero yo no sé que los tudescos hayan podido hacer *Jerez* con los vinos del *Rin*, ni que Félix Robert aprendiera jamás la majestuosa gracia de una larga cordobesa de *Lagartijo*.

FELIPE SASSONE.

Vea Ud. el domingo a
MANCHA
CON LA MUERTE CIVIL
en el Adela

Camino a Piedras Negras

En muy buen estado se encuentra el trecho de camino de Turrúcaras a Piedras Negras, y cuyo trabajo es dirigido por don Rodrigo Peralta, quien es entendido en la materia.

El señor Peralta cuenta con pocos peones y, no obstante, el arreglo del camino va muy adelantado.

Un curandero en Picagres

Nos informan de Picagres de que en éste lugar hay un curandero que está explotando al vecindario de una manera escandalosa.

Por cada inyección que pone cobra una barbaridad y no es el primero que se ha visto en peligro de muerte en manos de este doctor en ciernes

La organización del trabajo en Costa Rica

I

Uno de los problemas sociales que actualmente embarga la atención de estadistas y sociólogos es el relativo a la justa retribución del trabajo asalariado y a la efectiva protección de que debe ser objeto por parte de nuestra legislación.

Ante la injusticia imperante, el descontento de los trabajadores se acentúa cada vez más. Lo demuestran ostensiblemente la agitación creciente de la plaza pública y las predicas ardorosas que de la tribuna del proletariado se levantan, inspiradas en nobles anhelos de reivindicación social.

Si volvemos la mirada a la Historia, un cuadro de dolorosa miseria nos mueve a compasión. Es el estado humilde y sufrido de los trabajadores de los primeros tiempos, que desposeídos jurídicamente de todo humano atributo, se les concebía como bestias de carga, aptos solamente para las más rudas faenas. Y de esta suerte nos refieren a menudo las crónicas antiguas de un rey, entre tantos otros despiadado y cruel, que imponía a sus esclavos penosas labores, como la de transportar las piedras de las canteras de los montes de Arabia hasta la falda de los Líbicos, sin protesta ni retribución por su impropio trabajo, porque a ello los obligaba su desesperada condición de siervos.

Para honor y ventura del linaje humano esas edades desaparecieron y otros son los hombres y las ideas que gobiernan. La aristocracia de los nuevos tiempos trae como escudo o blasón de nobleza levantados principios de igualdad y fraternidad; y no admite más esclavitud, sirviéndome de la expresión de un pensador ilustre, que la del vapor y la electricidad, sometidos al vasto imperio del pensamiento humano. Ciertamente la esclavitud política ha desaparecido, pero subsiste la económica como un anacronismo. El trabajador actualmente está subordinado a las exigencias del capitalismo. Es necesario prescribir de nuestras organizaciones sociales

esta expropiación económica que pesa sobre el trabajo; y apreciar de acuerdo con las nuevas orientaciones de la época la condición de los asalariados. En esta árdua tarea están empeñados los más robustos esfuerzos de pensadores y sociólogos. En ciertos aspectos del problema, se ha llegado ya a conclusiones prácticas. Los ideales de Platón y San Agustín, el sueño de Morely, el utópico socialismo de Saint Simón, rebustecidos y orientados por las ideas de Luis Blanc, Cabet y Proudhon, comienzan a cristalizarse en sistemas definidos y en principios prácticos de socialismo científico.

«La época moderna está marcada con el especial carácter de abatir las autoridades, los poderes, los lazos intermedios que existen hasta ahora» entre la personalidad humana y las fuentes originarias de la verdad y del orden político social. La reforma religiosa ha establecido un lazo directo entre el fiel y las fuentes de la fe y la comunidad religiosa; la revolución de 1789 ha destruido la esclavitud y el feudalismo, poniendo al ciudadano en relación directa con el orden político. Pues bien, también el orden económico espera semejante reforma; y la tendrá cuando se establezca una relación directa entre todos los obreros industriales como productores y el público como consumidor. Esto es, debe desaparecer el patrono, que es intermedio, entre aquellos y éste; debe, en otros términos, el salario convertirse en participación del obrero en la empresa, no habiendo esencial diferencia entre el derecho del capitalista y el del trabajador; son ambos accionistas en la empresa, el uno ofrece el capital, el otro el trabajo.

En Francia Guesde y Lafargue, en Alemania Carlos Marx, en Inglaterra Lloyd George han llevado al terreno de las leyes muchas aspiraciones socialistas.

Un sociólogo de altos vuelos, el ilustre profesor de la Universidad de Lovaina, Vic-

tor Brants, ha dicho: «La masa de las riquezas ha aumentado. La miseria actual se debe a abusos del trabajo en el régimen industrial: es cuestión de organización, de distribución y de consumo».

Si hay injusticia en la organización industrial, busquemos la fórmula jurídica para que haya equidad en el reparto de la riqueza entre quienes contribuyen a producirla: que el salario sea el valor de los trabajos producidos, previo el pago de la renta o el interés, según los casos. En la actualidad, como observa un reputado economista inglés, los tipos de interés pasan en muchos negocios industriales del cincuenta por ciento al año, lo que constituye una losa para el trabajo asalariado y una rémora para el progreso social.

«No es justo que una empresa o fábrica, descontados el interés del capital a tipo módico, la compensación del riesgo del mismo, los salarios de los obreros y el de superintendencia, lo que se considere como ganancia líquida sea repartida por partes iguales entre el capitalista o empresario y los obreros de la empresa o fábrica.

Si el uno puso al servicio de la industria explotada el capital y la dirección técnica, el otro aportó el esfuerzo de su brazo y la constancia y diligencia de su ánimo.

Circunscribiéndome a nuestro medio social, creo a pies juntillas que el motivo de la miseria de nuestras clases trabajadoras estriba en su mayor parte en la falta de retribución equitativa de su trabajo. El propósito de este modesto empeño no es otro que exponer, aunque en forma sucinta, las medidas prohibidas en otros países en el sentido indicado, a fin de promover entre nosotros la creación de una *Ley del Trabajo* que ofrezca nuevas perspectivas de esperanza a las energías del brazo batallador y empeñoso.

JORGE R. AGUILAR

MELACHRINO



The Cigarette elect of all Nations!
Egyptian Cigarettes

Ahora a \$ 1.00

PRESENTE USTED SUS ARTICULOS

Ilustrados en colores y tamaños grandes que atraen forzosamente la mirada y despiertan emoción, por medio de

CARTELONES

colocados por todas partes

W. SCHEIDA

Apartado 1216. Avenida 14. 150 v. al oeste del Mercadito



Ya he probado Cigarrillos de todas clases pero deme Ud. un Camel

ME cansé ya de hacer experimentos y no voy a variar más. Se acabó eso de probar una clase ahora y después otra. ¡Vengan a mí los Camels de una vez para siempre!

¡Son tan refrescantes! ¡Tan suaves! ¡Tan sazondamente gratos!

¡Y porqué? La respuesta está en la calidad excepcional de la mezcla de tabacos escogidos turcos y nacionales que, hecha por peritos, sirven para los Camels.

No puede adquirirse ningún otro cigarrillo que dé el verdadero, garantizado y persistente gusto que produce la mezcla de los Camels. ¡Y es que el Camel es el cigarrillo selecto!

Sométase a los Camels a una prueba. Compré un paquete hoy. Téngase así información directa sobre ellos. ¡Usted será también de los que se abonan para siempre a los Camels!

R. J. REYNOLDS TOBACCO CO. Winston-Salem, North Carolina U. S. A.



M. DE MENDIOLA & Cía Distribuidores.

Rafael Cruz

Cirujano Dentista

Oficina 50 varas al Sur de la Botica Francesa

Habiéndome separado desde el 13 del corriente de la Sacra Familia Gold Mining Co., he establecido una oficina independiente en la que atenderé trabajos de Auditor Público, Revisión de Contabilidades, Estenografía y traducciones del español al inglés, e inglés-español.

Puede encontrarse provisionalmente, en las oficinas de la Caribbean Pacific Co.—Taylor & Co., frente al Gran Hotel Francés.

TELÉFONO 1156 APARTADO 679

CHAS White

De Nuestros Corresponsales Notas de Limón

Noticias de Grecia

Julio de 1926

Los arbolitos que se mandaron destruir frente a la casa Municipal, deben ser respetados, pues ha sido una verdadera lástima que se hayan cortado.

—Ya que se está arreglando la acera del Mercado, se debería hacer lo mismo con la que queda frente a las piezas de ventas de comida en la misma manzana del mercado, que se encuentran en muy mal estado.

—Se está arreglando la calle frente a la casa Municipal, mucho nos gusta que ya se esté haciendo algo por mejorar nuestras calles que se encuentran pésimas. También se debería dar una rellenada aunque sea con tierra a las cien varas del establecimiento de don Tito Esquivel al de don Andrés Barrantes, por ser de mucho tráfico.

—Llamamos la atención a la Junta Escolar para que mande arreglar las vidrieras de la casa de escuela de niñas, que están sin vidrios, y dan un aspecto ruinoso al edificio.

—Para concluir la reconstrucción del edificio de la escuela de varones de esta ciudad, el Gobierno dió tres mil 3000 colones, que se entregarán en partidas de quinientos 500 colones semanales. Suponemos que la Junta emprenderá nuevamente ese trabajo para que pronto esté terminado, inclusive el de la baranda de la misma escuela, que está destruida, pues ese trabajo ni siquiera se terminó.

—Ya es tiempo que la Policía haga una buena recogida de perros; son muchos los que pupulan por nuestras calles, y la mayoría, zaguates que no vale la pena de conservarlos.

—La obra de decoración de la Iglesia, está al terminarse; don Antón Chinchilla encargado de ese trabajo, se ha esforzado por que resulte lo mejor posible.

—En estos días se efectuarán los matrimonios de don Ramón Ferrero con la Señorita Graciela Bolaños, y el de don Alcides Ocampo con la señora Emilia Mora. Les deseamos dicha completa a todos ellos.

—El sábado 24 del corriente, falleció en esta ciudad la estimable matrona doña Amelia viuda de Kopper. Su entierro se efectuó el domingo, y a dicho acto asistió numerosa concurrencia, pues la extinta era muy querida y respetada.

por esta sociedad. Paz a sus restos y nuestro sentido pésame para sus hijos don Otto Kopper y Sr. don Oscar Kopper y señora, don Arturo Kopper y señora y, doña Angélica de Castro, haciéndolo extensivo para sus numerosos nietos y demás deudos.

NOTICIERO

De Naranja

En este pueblo se están propagando las enfermedades con síntomas de tifoidea. Sería muy conveniente en estos momentos tan críticos, que las autoridades locales presten su auxilio con rigurosidad al departamento de Anquilostomiasis, actualmente radicado aquí con su oficina para la Sanidad Pública. Esto aquí, es una verdadera plaga de mosca y zancudos, principalmente en los seostes y caballerizas.

¿Porque no interesara, que tanto bien nos trae a todos, a fin de evitar tan terrible plaga?

Corresponsal

24 de julio 1926.

Correspondencia de Picagres

Caminero Cantonal

Ha sido nombrado Caminero cantonal don José Bermúdez Rojas, persona que ha tenido larga experiencia en la Zona del Canal y que ahora está dispuesto a poner al servicio de nuestra carretera, todos sus conocimientos.

Autoridades

Como estamos en pleno invierno, bueno es que las autoridades se interesen por descauzar las cercas.

Caminos

No obstante los temporales que nos azotan, los caminos no están del todo mal.

Bien por el caminero de este apartado lugar.

Curanderos

De cuando en vez, revientan por estos lugares ciertos curanderos que dan miedo. Ya comunicué a Uds. de uno que es un peligro para el confiado pueblo.

Corresponsal

Correo de Turrucoares

Agente del Ferrocarril

Muy bien servida se encuentra la Agencia del Ferrocarril, al frente de la cual se encuen-

tra don José María Villanea, persona culta, laboriosa y secundada siempre por el compañero de bodega. Tuvimos oportunidad de ver su trabajo el cual es abrumador si se toma en cuenta que este es el centro del granero de la República.

Autoridades

Este pueblo, siempre laborioso y obediente, gusta de las autoridades que le tratan con la atención que merece.

La actual es buena y nos permitimos indicarle ordenar a los vecinos el descauce de cercas, pues antes de la quebrada del Tizate se forma un barrizal que es preciso cegar.

Hay otras cosillas que dejamos a la inteligencia del Sr. Agente Principal de Policía,

Comercio

El comercio se encuentra en la actualidad muy animado y los señores comerciantes se hallan en buenas condiciones económicas.

Si, nos decía don Pepe Pérez, simpático español radicado en este lugar, cuando yo regresé a España recomendaré a Turrucoares a todo aquel que quiera hacer dinero.

Personales

Alegran este lugar las encantadoras señoritas Ofelia y Amparito Villanea.

—En Cebadilla, y en casa de don Dimas Argüello donde siempre se recibe a las personas con la más cumplida educación, tuvimos el gusto de pasar, una de estas noches, un rato muy feliz.

—De la ciudad del Erizo hay varias señoritas en este lugar. Que gocen mucho son nuestros deseos.

“El Mundo”

Muy gustado ha sido el simpático diario “El Mundo”.

El proceso Chocano Elmore se ha seguido con interés.

Corresponsal

Vea Ud. el domingo a **MANCHA** con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Puntarenas en EL MUNDO

La zona militar.—Hasta los chingos colean.—El kiosko del Victoria.—El que madruga... Y la banda?

C. M., colaborador de El Heraldó, lanzó la idea de establecer una zona militar en cierta región de la Costa, dejada de la mano de Dios, en cuanto a servicios Públicos se refiere. Acoge la idea El Pueblo, la refuta El Viajero y como yo me he metido a reductor, resuelvo echar mi cuarto a espaldas con motivo de la polémica de los “rotativos” locales.

Pienso con los del “Pueblo”, que dirige el amigo “Kamel”. Si, «es necesario el nombramiento de una sola autoridad»: creo que debe nombrarse un Jefe y seis gendarmes, con asiento en el «epicentro» del distrito sexto, la zona del litoral pacífico que colinda con el cantón de Nicoya.

Es el sexto, el distrito más grande y más distante de los de Puntarenas: lo componen más de diez caseríos de numerosa población y separados unos de otros por largos trayectos que se recorren entre cuatro y seis horas de caballo. Aunque la mayoría de sus moradores son gentes de buenas costumbres, pobres labriegos dedicados a las labores del campo, no dejan de merodear en aquellas lejanías individuos de mala laya, escapados de presidio, perseguidos por la justicia, a quienes amparan la inmunidad de las dis-

tancias y la lenidad de nuestros agentes de Policía. Ellos constituyen la rémora de todo progreso y viven de la rapafia y el contrabando, constituyen una verdadera amenaza para todos los vecindarios.

Allá se han cometido los crímenes más espantosos. Sin ir muy lejos, diré que el año anterior se perpetraron dos hechos abominables: un homicidio y un saqueo. El primero en perjuicio de Emilio Vega, a quien quemaron después de muerto y el segundo en daño de un chino.

El saqueo culminó con la muerte de Claudio Batista, alias “Pitarilla”. Los autores del asesinato de Vega resultaron ser un prófugo de San Lucas, Juan Solorzano, alias “chirrita” y dos vecinos del lugar, teatro de la tragedia. Precedieron al crimen una serie de sucesos bandoleros, los cuales, mantuvieron a los vecinos de aquellas lejanías en constante zozobra durante tres meses. Y las autoridades lugareñas, no se dieron ni se presintieron para la captura de los malhechores, quienes habrían seguido haciendo de las suyas a no ser el envío de una guardia al mando del Comandante don Humberto Canossa.

Todos los desmanes y trasgresiones a la ley, que se cometen por aquellas latitudes, terminarían con el establecimiento de una zona militar bien equipada y atendida.

Hastan los chingos colean me dije, cuando leí la petición de una plaza para sport, que nuestros deportistas hicieron al señor Presidente de la República. Y sin echármelas de «zajurin» adivine la respuesta de don Richar. Para nosotros está reservada obra de mayor importancia, como es la del muelle grande. Para ella el Estado destinará, unos cuantos millones, que no son moco de pavo; pero como cada cual está en lo suyo...

Nuestros chicos del balón erraron el camino y erraron, también, el modo escribir. Debieron dirigirse a la Municipalidad, sin pincharla como la pinchan, y debieron escribir con la «cabeza» y no como quien patea la pelota sin ajustarse a las reglas del arte. Eso de «la laguna que forman la lluvia y las aguas del cesteró al reposar sus aguas en el cadalso de nuestros salvadores de ayer», suena a «hand» penal, a golpe en la espizilla o a cualquier otra cosa que no es frase castiza. Cadalso de nuestros salvadores de ayer; Vamos, Melico, vamos Memito y sus cincuenta y dos compañeros, escriben Uds. en sentido figurado? Con razon don Ricardo no se dejó meter el goal.

Hemos oído el cuento de que nuestra Municipalidad proyecta reparar el kiosko Victoria.

Bien Muy bien. El ornato no se resiente por ello. La obra es merecedora de mucha atención y reconstrucción cuídada para no dejarla convertida en un esperpento. Y se cuenta, también, que de el trabajo se encargará a don Porfirio Molina. Bien. Muy bien.

Mientras por esas álturas se predica la pasividad política, por estas bajuras la cosa se quiere encandilar.

Ya hubo la primera reunión para tratar de designar candidatos a municipios. Y asistieron a ella don Juan Blanco don Tiburcio Baes, don Blas Aguirre, don José Madriz, don Manuel del mismo ape lido, don Emilio Rosales y otros más que no me fué posible anotar.

Al tapete de la discusión se trajeron varios nombres. Entre ellos algunos de extranjeros. Se aceptó sin discus-

Limón, 24 de julio.

El anciano Alberto Benavides, a quien el jueves último golpeó brutalmente con pies y manos el mozo nicaragüense Carlos Castillo, murió anoche sin haber podido pronunciar una palabra desde entonces. Autopsió el cadáver el doctor don Carlos Manuel Jiménez, dictaminando que la muerte del viejecito ocurrió a causa de los golpes. Tenía fracturados los sesos y hubo hemorragia en el cerebro.

Hoy quedó abierto al público el kiosco de propiedad particular establecido en el Parque Vargas. La belleza y la utilidad del establecimiento, estimadas ahora por el público, han trocado en sentimiento de simpatía por el esfuerzo allí realizado la impresión un tanto egoísta que algunos tuvieron al ser otorgada la concesión. El público limonense tiene pues desde hoy un sitio de positivo recreo en el kiosko lateral del Parque. También allí estará a la venta “El Mundo”.

Sopretexito del tupido llover de estos días, algunos mercachifles están revendiendo a precios imposibles carbón y leña engaloronados durante los arguismos meses de sequía recién pasados. Hay desalmado por ahí que se atreve a cobrar siete colones por un saco de carbón del tamaño (el saco) de una media de señora gorda. Ese parece ser un delito merecedor de persecución y castigo.

En las sesiones municipales de estos días está habiendo *clac*, contratada quien sabe por cual empresario o agente de

escándalos. Y menudean, por supuesto, los gestos y las frases de plaza pública y los discursos de maestro rural.

Por deficiencias en su atención ha quedado inutilizado el sistema de alumbrado público de Cahuita. La lanca “Heron” trajo las bujías de gas, devueltas por el encargado municipal de aquel servicio.

Si todos los norteamericanos que viven entre nosotros tuvieran el carácter serio, el ánimo juicioso, los modales correctos, el gesto bondadoso y la palabra suave de Mr. Boschen, qué placenteramente viviríamos ellos y nosotros aquí. Tanto cuanto nos place saludar en su regreso a Limón, después de las vacaciones pasadas en su tierra y con los suyos, al estimable jefe del Departamento de Vapores de la United Fruit Company.

¿Es de veras que Mr. Thomas (el grande) y Mr. Ferris han devuelto, para que no los enviemos más el periódico, los ejemplares de “El Mundo” que les venimos remitiendo desde el primer número? Los juzgá-bamos tan probables suscritores que nos resistimos a creer que sean ellos mismos quienes han hecho la devolución. Máxime cuando en los últimos días hemos recibido devueltos ejemplares rotulados para personas que al dejar de llegarles “El Mundo” se han apresurado a reclamárnoslo sin poder explicarse quién ni por qué se ha dedicado a administrales el albedrío.

Redactor corresponsal

VERMOUTH

DEANGELI

el preferido

sión para el primer puesto de la papeleta, el nombre de don José Madriz, quien a su vez asumió la Jefatura del partido en embrión.

Al señor Madriz, según su propia confesión, le abonan para merecer el primer renglón de la papeleta, sus creenciales de expresidente municipal de Limón y su labor hártó conocida allá, donde dejó tantos y buenos simpatizadores, y muchos recuerdos impercederos.

Muy bien, pues.

Y la banda? He aquí la pregunta que se hicieron los amantes de la música, la noche del jueves a la hora de retreta.

La banda, respondió alguien, está en vacaciones.

Mal “talante” pusieron los amateur del arte de Melico, al escuchar la respuesta. Y pusieron mal “talante” los que gustan de nuestra “cimarrona”, porque, dicen ellos, para vacaciones, los señores de la banda tuvieron más de un mes no hace mucho que estuvimos a oscuras.

Y es verdad. Durante el lapso de oscuridad no sopló una sola noche nuestra banda marcial; y no es lógico que cuando hay luz nos priven de sus armonías. Pero así es Juan Rafael.

MARTIN RIBAS

Teatro América

BUENA GENTE. Tal es el título de la comedia representada anteanoche por la Compañía Vázquez Barrero, original de Santiago Rusiñol.

La interpretación de la obra fué insuperable: no queremos citar especialmente nombres para evitar injusticias u omisiones que nosotros seríamos los primeros en lamentar. Todos los artistas que en esa interpretación tomaron parte, cumplieron su cometido, mereciendo al final de algunos de sus parlamentos, los entusiastas aplausos del público.

Esta noche a petición de muchas familias que no lograron adquirir localidades el domingo recién pasado, se repetirá la divertidísima comedia LA TIA JAVIERA, el mayor éxito de risa hasta ahora conocido: no fuimos malos profetas al anunciar que LA TIA JAVIERA alcanzará en San José un número crecido de representaciones. Y a fe que la obra lo merece.

Suscríbase a EL MUNDO

Vale dos colones

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrà un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpano de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Susc.

M. M. MARSH,

Administrador.

TEATRO NACIONAL

¡¡Próxima corta temporalad!!

De paso para Sud América de la célebre

Compañía Hispano Argentina de Zarzuelas y Revistas

NARCISIN

Del "Círculo Teatral Esperanza Iris"

Procedente de los TEATROS «CENTRO» de Madrid, «OPERA» de Buenos Aires, «NACIONAL» de la Habana y «ESFRANZA IRIS» de México

Magnífico conjunto artístico integrado por más de 50 personas

La novedad teatral más sugeriva.--Repertorio único y original

¡¡Espérense detalles!!

¡¡PROXIMO DEBUT!!

Las tandas de siete en El America

En tandas tempranas prosigue la exhibición de la preciosa película SURCOUF, que lleva siempre al América numerosa concurrencia.

Esta reprise ha sido muy bien acogida por el público, ya que apesara de los llenos que provocó, muchas familias no pudieron concurrir al teatro, reservándose para esta reprise, que según tenemos entendido es la última de la estupenda creación francesa.

Queremos advertir al público que SURCOUF no será nunca exhibida a precios menores que los actuales: las personas que esperan rebaja en las localidades, se quedarán sin ver la película más sensacional de la temporada

La resolución desfavorable...

Viene de la página 1

nicipalidad. Al comunicárselo nosotros y preguntarle qué actitud asumiría al respecto, nos contestó:

—Nada puedo decirles aún. Mi actitud dependerá en parte de lo que resuelvan mis compañeros. La situación para mí es más complicada. Yo nunca he adversado las Comisiones Técnicas, pero sí soy partidario de que se definan sus atribuciones y sobre todo de que se establezca sobre ellas el control municipal. No sé en definitiva lo que al respecto haya dicho el Congreso, y mientras no conozca ese informe, y lo haya estudiado cuidadosamente, no puedo hacer declaraciones definitivas. El asunto es por demás delicado, para que pueda yo

adoptar una resolución sin estudiar antes las cosas con el cuidado que merecen. El fracaso de la instancia de la Municipalidad ante el Congreso, yo lo preveía, más por razones políticas que por otras.

Qué harán los otros municipios?

No nos fue posible entrevistarnos anoche con los demás Regidores Municipales, y por eso no podemos comunicar al público sus declaraciones.

Pero después de haber publicado en nuestra edición del domingo las manifestaciones terminantes que al respecto nos hicieron los Regidores Güell, Ovares y Madriz, quienes estaban definitivamente resueltos a no concurrir más a las sesiones si el Congreso no resolvía favorablemente la solicitud de la Municipalidad, es creíble que dichos Regidores se mantengan en su actitud, con lo que de hecho el Municipio que dará desintegrado.

La crisis que nosotros fuimos los primeros en anticipar, está, pues, planteada. Toca ahora al Ejecutivo resolver lo conducente para solucionarla

Vea Ud. el domingo a **MANCHA** con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Teatro MODERNO

MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 1926

A las 7

Brillante selección de

PELICULAS COMICAS DE ESTRENO

A las 8 y 30 p.m.

Gran concierto de

Piano, Canto y Violoncello

Por los notables artistas Julia Alonso y Narciso Aguilar

MAÑANA JUEVES

Debut del CABALLERO ROBERT, Rey de los Ventríloquis, Humorista, Ilusionista, Maquettista e imitador de Celebridades.

Teatro ADELA

MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 1926

A las 7 p. m.

Thomas Meighan en

El Mal que nos Hacen

(Pied Piper Malone)

con participación de gran número de niños en escena

A las 8 y 30 p. m.

Nuevo programa del

Cuadro de Sainetes y Variedades

Cavalanti, de Mancha y Mon

ATENCIÓN

Domingo próximo, Guillermo de Mancha en su gran creación MUERTE CIVIL

Programa

del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas (8 p. m.) en el Parque Central, bajo la dirección del Maestro Loots

- 1.—Atila, célebre marcha; Mendelsobn.
- 2.—Las Vísperas Sicilianas, abertura de la ópera; Verdi.
- 3.—Lohengrin, Preludio; Wagner.
- 4.—Capricho Italiano; Tschai-kowsky.
- 6.—Baile Egipcio, en cuatro números; Luigini.

Teatro AMERICA

MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 1926

A las 7 p. m.

Continúa la serie Francesa

SURCOUF

A las 8.30.

Compañía Española de Dramas y Comedias

PEDRO J. VASQUES Y Esperanza del BARRERO

Reprise de la jocosa comedia que tanto gustó el día de su estreno

MI TIA JAVIERA

Un triunfo de la Compañía de las actrices jóvenes

JUEVES 29

LAS DE CAIN

de los hermanos Quintero

Se prepara un gran suceso

DOÑA DIABLA

Radiogramas

Viene de la pág. 1

diecisiete personas han muerto y setenta y una se encuentran heridas, a causa de las inundaciones que han azotado las provincias de Chu Sei y Hokudo. En las regiones azotadas por las inundaciones ha estallado también la peste.

Un sacerdote americano capturado por los bandidos chinos

(Copyright by United Press)

Londres, 27.—Un informe enviado desde Pekín por la Agencia Reuter, dice que los bandidos chinos capturaron a un sacerdote americano católico en la región occidental de la Provincia de Hunan. No se han revelado la identidad ni los detalles de su captura.

Una iniciativa...

testó el doctor Beeche de la siguiente manera:

"San José 23 de Nobre, de 1925 Señora doña Amalia L. de González Soto.

Presente

Muy estimada señora:

En mi poder la muy atenta de Ud. de fecha del 20 de este mes, en que se sirve manifestarme que está dispuesta a llevar adelante su generoso ofrecimiento de obsequiar un cuarto de manzana de terreno para la construcción de un edificio para un "Hospital Infantil" en el lugar que designé en compañía de su hijo don Alberto. Encarificado como estoy con la idea del establecimiento de un "Hospital Infantil", que ero una de las instituciones más benéficas para el país, tengo que agradecer a Ud. mucho que haya atendido tan bondadosamente mi insinuación.

Estoy tratando de llevar a la práctica ese mi deseo y si logro resultados favorables, oportunamente tendré el gusto de informarla.

Reitero a Ud. las muestras de mi agradecimiento y tengo el placer de firmarme su muy atento servidor y amigo,

L. BEECHE*

Teatro Moderno

Una serie insuperable de películas cómicas de estreno será dada hoy a las 7 p m en la pantalla del Moderno y a continuación, a las 8 y 30 tendrá lugar un extraordinario acontecimiento artístico, o sea el concierto de canto, piano y cello de los prestigiosos artistas Julia Alonso y Narciso Aguilar, quienes desarrollarán un programa en el que furan números de Bach, Mozart, Offenbach, Linst Raminof Strauss y otras celebridades del ramo musical, así como canciones criollas mexicanas que arrobarán a la concurrencia.

Mañana es el debut del Caballero Robert, con su espectáculo de gran atracción que comprende actos de ventríloquis, humorismo, ilusionismo, maquillaje o imitación de personajes célebres, todo ello desempeñado con exquisitez profesional y a base de una presentación lujosa pues cuenta con decorado propio que estiliza los efectos escénicos y con vestuario regio como corresponde a esta especialidad que reúne diversión y elegancia en un arte sabiamente original.

LEVADURA FLEISCHMANN

Para

Pan Higiénico y Saludable

Frank de Castro

Agente Distribu'dor

Teléfono 1190 — 25 varas Norte del Correo

Cemento Alsen € 17.50
 Pronto Dalen € 16.50
 Hierro Retorcido €15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos

TEATRO MODERNO

GRAN CONCIERTO DE

Piano, Canto y Cello

Por los notables artistas

Julia Alonso y Narciso Aguilar

Mañana Debut del CABALLERO ROBERT